

Hiram Abif

el hijo de una viuda Neftalí

Año 2

abril de 2001

Nº 14



Noticias Masónicas para el mundo de habla castellana

Medio de difusión independiente al servicio de una idea:

La Unidad Universal de la Masonería

Alcanzable a través de una doctrina aceptable por los masones de todo el mundo.



editorial

Hace unos meses lanzamos a la consideración de las Listas masónicas en la web, la idea de **Federarlas**.

Las razones esgrimidas en ese momento no despertaron en nuestra membresía, el necesario consenso como para poder obtener un buen resultado.

Lo cierto es que partiendo de la excelente idea de constituir un foro cibernético en el que pudiesen discurrir los masones, intercambiar ideas y fundamentalmente "aggiornarse" al ritmo de los avances de la tecnología comunicacional, como un árbol en crecimiento se han desarrollado infinidad de ramas. Lamentablemente, este crecimiento ha sido anárquico y en algunos aspectos, esteril.

Si bien las Listas han contribuido a estrechar vínculos fraternales y crear redes de opinión y esclarecimiento, también han contribuido a manifestar las evidencias de intolerancias y enemistades, que parecieran ser la continuidad de los mis-

mos desencuentros que ocurren en el seno de nuestros Talleres.

En muchos casos esta circunstancia por demás conocida, se debe a la conducta y carácter de algunos QQ.:HH.: que no han logrado pulirse como lo manda nuestra doctrina.

Pero al margen de tales circunstancias, lo significativo es que la temática desarrollada en el ámbito de las Listas, es común en todas ellas y se ha visto que en lo relativo a los diversos modos de entender y practicar lo Masónico, existen evidentes coincidencias y resulta posible convivir sin fracturas ni disidencias fundamentales.

También se observa el hecho, -podemos afirmar que unánime-, sobre la necesidad de lograr la **Unidad Universal de la Masonería**.

Tanto desde lo racional como desde lo emotivo, periódicamente surgen exhortaciones en ese sentido, provenientes del amplio espectro de nacionalidades, V.:., G.:L.: u O.:.

El peso formativo, informativo y de opinión que se genera en las Listas es muy importante.

Podemos decir que hasta muy trascendente pero que se re-

suelve en el plano de la ejecutividad, debido a la compartimentación de las Listas e incluso en alguna que otra diferencia insubstancial.

Muchos QQ.:HH.: pertenecen a varias Listas simultáneamente. Y día tras día se multiplican los temas y se enriquecen los acerbos culturales, precisamente debido a la intercomunicación fraternal.

Pero he aquí que la atomizada existencia de propósitos sin fuerza ni consenso, se pierden tras la intención, sin poder materializarse en la necesaria influencia de la opinión obtenida a través del discurso sincero, fraterno y mdulosamente tratado.

Superando las obvias reticencias que surgen como consecuencia de la natural desconfianza de quienes han transitado las Col.: de los Talleres, y a veces la intervención audaz e inexperta de A.: y C.: que ingresan a las Listas, resulta necesario deponer reticencias y comenzar a pensar detenidamente en los beneficios de **Federarnos**, de manera de alcanzar la **fuerza** del consenso y

Federarnos

multiplicidad de opiniones, que permitan influir sobre los estamentos de las diferentes Obediencias y alcanzar el objetivo de **Unidad**, incluso en la **diversidad**, para ver renovada, firme, enhiesta, operativa y eficaz, una Masonería con la que soñamos todos los masones, "**hombres Libres y de buenas costumbres**".

Federarnos no significa perder las características propias de cada Lista. Ni "amuchar", como decimos en mi país, a la membresía. Significa alcanzar la madurez de integración, aparentemente imposible en las actuales circunstancias, debido a las intolerancias, las intransigencias y la subsistencia de concepciones que además de equivocadas para los tiempos que nos tocan vivir, persisten en mantener divididos a los miles de masones, cuyo anhelo esencial es que la **Cadena de Unión** cohesionara a todos sus eslabones.

Eso es necesario e imprescindible, para poder aunar esfuerzos en procura de cumplir, entre otros, uno de nuestros objetivos fundamentales: **contribuir al bienestar y progreso de la Humanidad**.

Ricardo E. Polo .:



Mezquita de Badshai

de interés histórico

El por qué del No me Olvides

La historia del emblema de la Masonería Alemana.

A principios de 1934, cuando Hitler asumió poder, evidentemente la Masonería corría peligro. Ese mismo año, la "Gran Logia del Sol", una de las situadas en Bayreuth, advirtió lo grave de la situación y adoptó como símbolo la flor color azul denominada "No me olvides", forget me not, para el habla Inglesa, "Das Vergissmeinnicht", para los de habla Alemana.

Fue el sustituto de los símbolos de la Escuadra y Compás. Tal flor podía constituir para los hermanos una señal de identificación, mientras disminuía el riesgo de ser reconocidos en público por los Nazis, quienes estaban expropiando los bienes de la Masonería y de las Logias. La Orden se ocultó y la flor asumió su papel de símbolo masónico, sobreviviendo a este período negro de la historia.

Cuando la Gran Logia del Sol, fue reabierta en 1947 en Bayreuth, un "PIN" con la forma de la flor fue oficialmente aceptado como emblema de su primera convención anual por los H.: sobrevivientes de los años de guerra, reanudando su vida Masónica.

En la primer Convención Anual de la Gran Logia de Alemania (V.:H.:L.:V.:D.:), en 1948 el "PIN" se adoptó como emblema Masónico en homenaje a los miles de H.: que murieron valientemente y aquellos que realizaron sus trabajos M.: bajo condiciones adversas. Un año después, todo delegado que llegó a la Conferencia de Grandes Maestros en la Ciudad de Washington D.C. recibió uno del Dr. Theodoro Vogel, Gran Maestro de la Gran Logia de Alemania. Así, una simple flor se convirtió en símbolo de la fraternidad, entre los Masones Alemanes. Este emblema es entregado en forma ceremonial a todo Masón que ingresa en las Gran Logias de American-Canadian Grand Lodge, en los United Grand Lodges de Alemania.

Es muy frecuente que Hermanos lo utilicen como reconocimiento, si no desean utilizar la E.: y el C.:

Q.:H.: Kruseman
PKRUSEMAN@archives.ca

Proyecciones del pensamiento

Es cosa remanida describir a la palabra para calificar su contenido. Y es muy cierto que la palabra puede ser creativa o destructiva. Pero aunque sea la palabra el medio por el cual se puedan realizar tales cosas, tras ellas se encuentra el Hombre, que es quien las escribe o las pronuncia. Antes de calificar lo que la palabra promueve, deberíamos conocer al que las pergeña. Porque está en su mente y en su corazón, el destino que ellas tienen.

Por eso es que resulta muy grave que haya quien no sabe medir sus palabras o que quien sabe medirlas, las utilice para producir un daño.

del Ave Fenix

No sé quién fue mi abuelo; me preocupa mucho más saber lo que llegará a ser su nieto. (A. Lincoln)

La valentía no es el roble imponente que ve tormentas ir y venir, es el frágil capullo que se abre en la nieve. (A. M. Swaim)

Bendito aquél que ha aprendido a reírse de sí mismo, porque nunca dejará de entretenerse. (J. Powell)

Índice con hipervínculos

- pag. 1 Editorial.
pag. 2 El por qué del "no me olvides".
pag. 3 Staff y apoyos masónicos.
pag. 4 Aprender. Síntesis relevante de la ciencia.
pag. 5 Aniversario de las Constituciones Mexicanas, 4 G.: L.: reunidas..
pag. 6 Mensajes para masones.
pag. 7 El Libro de la Ley en las Logias.
pag. 8 ¿Landmarks y dogmas o Landmarks versus dogmas?
pag. 10 ¿Cómo es posible?°.
Pag. web de la Log.: "Sabiduría y Paciencia N° 78". La influencia de los normalistas.
pag. 11 Historia de los Calendarios.
Mensaje masónico desde Colima.
pag. 12 El código de Hamurabi y la ley del Talión. El origen del Universo.
pag. 13 Mitología: los Aztecas.
A través del pensamiento.
pag. 14 CXIX aniversario de la G.:L.: del Perú
Masonería Argentina : Por la esperanza
pag. 15 ¿Masones irregulares?
pag. 16 La gnosis y la francmasonería.
pag. 17 ¡Huzzé!, ¡Huzzé!, ¡Huzzé!
Revista masónica "La Acacia"
pag. 18 ¿Qué son y qué no son los Landmarks?
pag. 20 Ataduras.
pag. 21 Alerta para el letargo del consumismo hedonista.
pag. 22 El amor a la Igualdad. Ciudad-Estado.
pag. 23 Homenaje al Gran Libertador.
Catalunha país milenario



Los hipervínculos permiten al lector acceder a cada uno de los artículos del índice. La mano blanca de guía, elevará su dedo índice cada vez que Ud. la coloque sobre el título de su preferencia y un simple click lo llevará hasta la página correspondiente.

Revista Internacional



Hiram Abif

el hijo de una viuda Neftalí

Año 2 abril de 2001 N° 14



Noticias Masónicas de todo el mundo de habla castellana
Medio de difusión independiente al servicio de una idea:
La Unidad Universal de la Masonería

La revista, cuya decimocuarta edición hoy entregamos a nuestros lectores, no posee otro recurso para su compaginación que el trabajo personal y el esfuerzo de un grupo de QQ.: HH.: que silenciosa y abnegadamente trabajan al servicio de un ideal y la convicción de hacerlo con absoluta honestidad.

Staff

Ricardo E. Polo : .
Director

Carlos Ramírez S. : .
Gerencia Editorial

Carlos Arturo Echanove Díaz : .
Gerencia de Relaciones Públicas



La Revista se edita en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. De acuerdo con los principios por los que ha sido fundada, es una publicación independiente que propende a la **Unidad Universal de la Masonería**. Su contenido respeta los principios masónicos y aun siendo los autores de los trabajos directamente responsables del contenido, la Dirección comparte el derecho que les asiste a publicar sus ideas. Los enlaces que establecemos con otras publicaciones, páginas masónicas en Internet, Listas u organizaciones afines, lo son con carácter recíproco y por la libre y espontánea decisión de las partes. En ese ámbito, procuramos exaltar los beneficios de la Libertad de Pensamiento y naturalmente, la Libertad de Prensa. El hecho de considerarnos Medio de difusión del quehacer de las listas con las que mantenemos relaciones, se debe a la honestidad con la que las partes hemos acordado tal servicio fraternal y con el propósito de Unidad que aspiramos ver concretado.

Dirección: Isla de los Estados 673 - (Unidad Postal 92)
Barrio Félix U. Camet - Mar del Plata (CP 7600)
Pcia. de Buenos Aires - República Argentina
Email: polo@republicaacacia.com.ar

Nuestra revista cuenta con el apoyo de las Listas cuyos logos son consignados en este sector del staff. Las Listas masónicas pueden difundir su quehacer en las páginas de Hiram Abif. Así procedemos con toda Institución que lo solicita, sin otro requisito que su anhelo de contribuir a reforzar la Cadena de Unión, constituida en fundamental principio de nuestra Orden. También pensamos que las bases esenciales del Progreso, son: Libertad, Igualdad, Fraternidad y Tolerancia...

Logos



Encuentro Latinoamericano



LogiaRED



Lista Taller



La Gran Cadena



Masonería Hispana



Fraternidad Virtual



República Acacia en
www.civila.com/acacia



Con el apoyo de la Gran Logia Independiente Mexicana del Sureste



Premio Quetzacoatl a la calidad y contenido dado por La Gran Cadena

Medio de difusión del quehacer de:

Encuentro Latinoamericano
elat2000@yahoo.com

LogiaRED:
LogiaRED@yahoo.com

Fraternidad Virtual:
Fraternidad-Virtual@onelist.com

Taller
www.lanzadera.com/listataller

La Gran Cadena
freemas@listbot.com

Masonería Hispana
masoneriahispana@yahoo.com

República Acacia en
www.civila.com/acacia

Con el apoyo difusional e intercambio de:



APRENDER

Sin palabras y sin ideas

Lo que no tiene nombre, no existe; y lo que tiene el nombre cambiado, existe, pero cambiado. Si nos preguntamos: ¿Los animales aprenden? Saltarán los conductistas y dirán: ¿Cómo te atreves a dudarlo, con tanta rata y tanto perro amaestrado y con el invento de los reflejos condicionados? Ahí estamos; al menos Pavlov nos ofreció un par de palabras muy útiles con las que podemos ampliar considerablemente el campo de acción de lo que llamamos aprendizaje, y ya que tenemos metidos en el mismo saco el aprendizaje de la filosofía o el de la aritmética que el de un oficio o el de cualquier rutina, y también en ese mismo saco cualquier modificación de los automatismos de nuestra conducta o de nuestra fisiología, al menos nos permiten los términos de Pavlov crear importantes divisiones. Porque bien que el cohete y el patinete son vehículos; pero más vale que tengamos posibilidades de distinguirlos entre sí. Y claro, la distancia que hay entre el aprendizaje de un concepto y el de un gesto, es bastante mayor que la que hay entre el cohete y el patinete. Tanto que al primero lo podemos llamar propiamente aprender, y al segundo sólo lo podemos llamar así por analogía y a falta de otro nombre. En efecto, bajo el verbo aprender sólo cabe en rigor aquello que se aprehende (que esa era la forma inicial de esta palabra), aquello que captamos o capturamos de fuera de nosotros y lo guardamos en nuestro almacén interior llamado memoria. En cuanto a ésta, volvemos a la confusión: no es de la misma naturaleza la memoria del andar o del masticar, que la memoria de los conceptos; no es la misma la memoria del llorar que la memoria del hablar; ni es la misma la memoria del sabor, que la memoria del saber. No son lo mismo; es enorme la distancia entre una y otra, y sin embargo las llamamos con el mismo nombre. Desde que entramos en el juego estímulo-respuesta, estamos ante una clase de memoria que más tiene que ver con los automatismos que con la memoria propiamente dicha. Decir que para llorar hemos de recurrir a

Distinguido etimologista y lingüista de la lengua castellana, prepara lo que no se duda en calificar, como el mejor diccionario etimológico de la lengua castellana.

www.elalmanaque.com

la misma memoria a la que recurrimos para hablar, suena ciertamente extraño. Llamamos memoria a la del ADN; llamamos memoria a la mecánica hormonal y también le asignamos este nombre a toda conducta instintiva. Pero para no confundirnos, más valiera que dispusiéramos de un nombre distinto para cada clase de memoria, o al menos que añadiéramos al nombre los apellidos necesarios. Volviendo al aprender (¿es la memoria el órgano del aprendizaje?), está claro que sin aprehensión no hay aprendizaje. Y se nos plantea de inmediato la pregunta clave: cuando el perro ha "aprendido" a segregarse saliva al sonido de la campana, ¿ha introducido una nueva información en su memoria? ¿Hay en ella un nuevo ítem informativo o una nueva secuencia de ítems? La respuesta coherente es que no. Rotundamente no. No es que el perro de Pavlov haya adquirido un nuevo "conocimiento", sino que tan sólo se ha forzado (se ha ejercitado) a todo el cuadro de conducta, glándulas incluidas, a responder a nuevos estímulos. El discernimiento entre sabores y la propia facultad de saborear no residen en el mismo lugar que el discernimiento entre saberes y la propia capacidad de saber.

EL ALMANAQUE sigue en la búsqueda de palabras que nos permitan diferenciar al hombre de los animales. Y a fe que andamos escasos. El simple hecho de descubrir las palabras nos puede ayudar a encontrar las ideas.

APRENDER 2

Decía en el artículo en-tender, que los animales que viven en libertad en su hábitat natural no necesitan tender a nada, porque ya están en. Que es el hombre el que se ve obligado a

sigue en la página 5
Aprender

Síntesis relevantes de la ciencia

Iniciamos en esta Edición, una nueva Sección que permitirá orientar a nuestros QQ:..HH:., sobre las problemáticas e inquietudes de la ciencia contemporánea, a fin de evitar sentirnos desactualizados

-Cambio climático en el Lago Titticaca - La Sudamérica tropical ha experimentado períodos alternantes de grandes lluvias y severas sequías durante los últimos 25.000 años. La evidencia se ha encontrado en uno de los mayores lagos del continente, el Titticaca, y demuestra que la naturaleza puede producir cambios climáticos inesperados que afectan a todo el planeta.

-Een busca del devorador del co2 - Parece el cásting de una película. Se buscan microorganismos que puedan crecer en discos de plástico, que acepten ser eliminados periódicamente en favor de otros más favorables, que tengan buen apetito y sean capaces de devorar grandes cantidades de dióxido de carbono, y que puedan tolerar las altas temperaturas.

-Temperatura y evolución humana: El examen de un sedimento encontrado frente a la costa de Namibia, ha permitido descubrir que se produjo un enfriamiento global de hasta 10 grados Celsius, que coincidió con la aparición de los primeros homínidos pre-humanos. Ello aporta evidencias a la teoría de que un cambio climático pudo desempeñar un papel importante en la evolución de nuestros antecesores.

¿Es posible la terraformación de Marte o Venus? Ya sea por necesidad (la Tierra se ha hecho pequeña) o por deseo de emular a los dioses, el Hombre ha empezado a pensar en hacer habitables a nuestros vecinos planetarios, Marte y Venus. En una palabra: terraformarlos.

-La edad importa cuando hace calor: Hacer ejercicio siempre es saludable, pero si nuestra edad supera los 65 años y las temperaturas exteriores son elevadas, entonces ponemos en peligro a nuestro corazón, arriesgándonos a un ataque que acabe con nuestra vida.

NOTICIAS DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA
ciencia-owner@amazings.com

en-tender, porque es de naturaleza in-acabada, im-perfecta. No acaba nunca de llegar adonde va y siempre está tendiendo hacia algo, en tensión, in fieri (haciéndose). Por lo mismo el animal que vive en libertad tiene dos razones por las que no necesita aprender nada: primera, porque en lo que afecta a su vida, lo sabe todo; y segunda porque tiene en perfecto funcionamiento los mecanismos de relación con la realidad: tiene todo su sistema vital perfectamente preparado para responder a los estímulos externos, por lo que no necesita crear nuevos estimuladores de su conducta ajenos a la natural cadencia estímulo-respuesta. No necesita aprender nuevas conductas, ni menos nuevas cosas (que en la mente tienen la forma de "conceptos").

Vamos, pues, a los contenidos del aprendizaje. Parece evidente que no es lo mismo aprender a usar los órganos de que te ha dotado tu propia naturaleza, que aprender cosas. Es incontrovertible que todo animal, nada más nacer, pone en marcha toda la maquinaria física de que dispone en ese momento, sin aprendizaje previo. Del mismo modo, tal como va desarrollándose durante el crecimiento, esa maquinaria se va perfeccionando, con lo que simplemente se aplica a responder a los estímulos con su nueva capacidad, sin que podamos decir que se trata de un aprendizaje propiamente dicho. Las instrucciones de uso forman parte del órgano, están tan predeterminadas como el mismo órgano, por lo que son inseparables del mismo. Hablar, por tanto, en estos casos de aprendizaje, son ganas de sacar el verbo de su

contexto. Digamos que la vida y hábitos que le son propios a cada uno, no se aprende: se nace con ellos y se crece en ellos. Al referirnos, pues, a estos procesos, tendríamos que sustituir el término **aprendizaje** por el de **ejercitación**.

Los romanos llamaban al aprendizaje teórico, disciplina; y al aprendizaje práctico lo llamaban usus. Entendían tan claramente que no tenía nada que ver una cosa con otra, que no usaban como nosotros un mismo nombre con dos apellidos distintos, sino dos nombres totalmente distintos. Nuestro verbo aprender lo hemos sacado del latín apprehendo, apprehendere, apprehensum, formado por el prefijo ad (la d, asimilada por la p que le sigue), más el verbo prehendo, prehendere, prehensum. Mediante los prefijos ad, cum, y re se especializa el verbo, partiendo siempre del significado de prender, coger, agarrar con fuerza, propio del verbo sin prefijo. (En las lenguas románicas hemos añadido el verbo sorprender, probablemente a partir del francés sur-prendre). Es evidente que hay acción de "prender" en la asimilación de nuevos **conocimientos**, pero no en el adiestramiento, no en la conducta. Y por lo que respecta al **saber**, volvemos a estar en lo mismo: el animal que vive en el hábitat que le es propio **sabe** todo lo que necesita para que los mecanismos estímulo-respuesta funcionen a la perfección. Y no por el conocimiento (=de oídas), sino por el **sabor**, sentidos más fiables el del gusto y el olfato, que el del oído.

actividades masónicas

Conmemoran un nuevo aniversario de las Constituciones Mexicanas y participan talleres de la web

Resulta de mucha trascendencia, la reunión de 4 Grandes Logias para celebrar un nuevo aniversario de la promulgación de las Constituciones Mexicanas, con la participación de las L.: virtuales como son **LogiaRED** y **Fraternidad Virtual**, pudiendo considerárselo todo un acontecimiento.

El lunes 5 de febrero de 2001, fue celebrado un nuevo Aniversario de la promulgación de las Constituciones Mexicanas. Los festejos se llevaron a cabo con el ya tradicional desayuno (5to año consecutivo) en el Hotel DeChamps, sito en la calle 70 con 67 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, y en el que participaron miembros de las GG.: LL.: "**Simbólica Independiente Mexicana del Sureste**", "**Chultún**", "**La Oriental Peninsular**" y "**La Luz de CanCum**".

En la oportunidad fueron leídos Trazados relativos al tema histórico de las Constituciones Nacionales, habiendo destacado su participación **LogiaRED** y **Fraternidad-Virtual**, distribuyéndose entre los presentes copias del número aniversario de la revista **Hiram Abif**.

Cabe señalar que en el discurso del caso, se hizo mención que la palabra **Constitución** no se utiliza únicamente para denominar el máximo ordenamiento de un país, sino además se refiere al acto de constituir, y que en el nuevo medio: **La**

Red, destaca los esfuerzos mancomunados de QQ.:HH.: de diversos ritos y variadas nacionalidades, que se han unido para conformar un nuevo y actual concepto de la masonería y la hermandad mundial.

También se hizo mención de los primeros talleres masónicos cibernéticos **LogiaRED** y **Fraternidad-Virtual**, y de los servicios que prestan, tales como la Biblioteca virtual, que pueden consultarse en:

www.pagina.de/fraternidad-Virtual

o el renovado y siempre actualizado portal masónico

www.republicaacacia.com.ar

cuyos servicios se incrementan, advirtiéndose una tendencia a concentrar, debido al uso irrestricto del idioma castellano, un considerable número de Listas que han advertido la calidad de sus ofertas. Por otra parte, el portal linkea a la revista **Hiram Abif**, cuyos ejemplares conmemorativos de su Primer Aniversario, fueron distribuidos entre los asistentes a la celebración mexicana.

Carlos Arturo Echánove Díaz : .
logiared@hotmail.com

Los sentimientos agotados del hombre encuentran su único placer en martirizar a otros seres humanos y a los animales.

(S. Lagerlof)

La revista **MILENIO** de la A. : y R. : Logia "7 de junio de 1891 N° 110" envía su edición en pdf

La Revista "Milenio", editada por la A. : y R. : L. : "7 de junio e 1891 N° 110", del Oriente de Mar del Plata, prosigue enviando sus ediciones electrónicas en pdf a quienes las soliciten y a un considerable número de suscriptores que se han adherido a su pensamiento. Quienes deseen suscribirse en forma gratuita, deberán remitir mensaje al Q..H.:

Roberto Eiriz Estévez a: revmilenio@hotmail.com

67 aniversario de la L.:Tomás Cipriano de Mosquera N° 9

Los QQ.:HH.: colombianos, con residencia logial en Bogotá, - Colombia- para ser mas exactos en la L.: **Tomás Cipriano de Mosquera N° 9**, siempre dispuestos a expresar sus sentimientos fraternales, han hecho llegar mensajes de salutación y una exhortación a visitar su excelente página web, que puede hallarse en:

www.geocities.com/Athens/6824/mason.html

Por otra parte, nos han recordado que el pasado 18 de noviembre, fecha de su **sexagésimo séptimo** aniversario, también celebraron los **dos** primeros años de su presencia en el ciberespacio, motivo por el cual han renovado su presentación y la actualización de su contenido.

Cabe mencionar la importancia de que nuestros QQ.:HH.: dejen constancia de su presencia y comentarios, en el Libro de visitas.

Carlos Alberto Vallejos M. : .
cavamur@latino.net.co

R.:L.: **Tomás Cipriano de Mosquera N° 9**
Or.: de Bogotá, -Colombia-
Federada a la Gran Logia de Colombia

Paso al O.:E.: de un Q.:H.: de la L.: "Gral. Pedro José Méndez N° 50" de Reynosa Tamaulipas -México-

Bajo la invocación: **IDolorj IDolorj IDolorj** que los QQ.:HH.: formulan ante el fallecimiento de uno de los suyos, informamos que el martes 23 de Enero del año 2001 E.:V.: a las 1:30 ho-ras A.M., partió a ocupar su Col.: en el O.:E.: el l.:P.:H.: **Genovevo Cuevas Martínez**, ex-subdelegado de los VV.: y CC.: de Reynosa, Tamaulipas, México.

Cabe mencionar que su deceso se produjo en coincidencia con el aniversario luctuoso del **Gral. Pedro José Méndez** y del pintor **Salvador Dalí**.

El Q.:H.: **Cuevas** fué miembro fundador de la R.:L.:S.: **Gral. Pedro José Méndez No. 50** del Or.: de Reynosa.

Su hijo político, el Q.:H.: **Andrés Priego Méndez**, Orador de la R.:L.:S.: **Armonía y Fraternidad No. 109** del Or.: de Reynosa, agradeció los homenajes póstumos y los sentimientos expresados por todos los QQ.:HH.: para que el Q.:H.: **Cuevas** descanse en paz en el O.:E.:

José Benjamín Tamez : .
blatidos@prodigy.net.mx

Una excelente noticia

"**El Arcón de los Linderos**", nuestra página masónica creada para afianzar los conocimientos de los QQ.:HH.:, tendrá próximamente su propia casa. En efecto, gracias a la generosa colaboración del Q.:H.: **Leonardo Trozi**, hemos logrado la posesión de un Dominio. Se trata de:

www.arcondeloslinderos.com.ar que en poco tiempo más



Nuevo cuadro directivo en la Lista Logia RED

El día 21 de marzo, primer solsticio de 2001 de la E.: V.: mientras en el hemisferio austral comienza el otoño, época en que la naturaleza desecha las viejas vestiduras y en el hemisferio boreal comienza la primavera, en que la flora y la fauna renuevan sus follajes, pieles y plumas, dando inicio al proceso regenerador, así, en el espacio cibernético, LogiaRED, que esa fecha celebró su cuarto aniversario de existencia, renovó su cuadro directivo.

A partir del día 21 de marzo, las nuevas luces que presidirán la R.: L.: S.:, debidamente electos en votación secreta en la que participaron todos los miembros numerarios de la Logia, serán:

Venerable Maestro: **Isaac Gavison** (Gran Canaria, ES)
Primer Vigilante: **Carlos Arturo Echánove** (Yuc. MX)
Segundo Vigilante: **Leonardo Trozzi** (Argentina)

Levantará Col.: en Nevada -USA- la 1ra. Log.: de habla castellana

Hemos recibido una comunicación del Q.: H.: P.: M.: **César Pain Sr.**, mediante la cual pone en conocimiento de los QQ.:HH.: Latinoamericanos, que en el Vall.: de Las Vegas el R.:H.: **Samuel Rodriguez** de la Logia **Indian Spring No. 47**, bajo la Jurisdicción de la **Gran Logia de Nevada**, esta gestionando la **Dispensa**, para Levantar Columnas de la 1ra. Logia Hispana de ese Ori.:

La potencialidad de membresía según sus calculas es de 250 a 300 HH.: que desearían trabajar en el idioma hispánico.

La noticia, que ha sido propagada entre las diferentes Listas Masónicas de la web, ha concitado numerosas intercomunicaciones llevando mensajes de felicitación por la iniciativa y al mismo tiempo despertando un sentimiento de alegría entre la calificada y multitudinaria membresía que hoy, a través de la web, hace oír y escuchar su presencia masónica.

Una nueva Log.: en idioma castellano en los EE.UU., evidencia el empuje y la presencia elocuente de millones de Latinoamericanos que pugnan por mantener sus raíces culturales y en especial el idioma, cuya riqueza no solo se inserta en la Historia del lenguaje, sino que evidencia el peso de su contenido cultural y creatividad permanente.

Desde las páginas de nuestra Revista, enviamos un cálido reconocimiento al Q.:H.: **Samuel Rodriguez** y le expresamos el afecto, la consideración y el respeto por su ponderable esfuerzo, su decidida actividad y un reconocimiento esencial a la **Gran Logia de Nevada** por su muy fraterna e inteligente predisposición.

Para más datos:
César Pain Sr. : .
cpain@cox.rr.com

estará a disposición de los visitantes. Naturalmente sigue el staff mediante el cual concretamos este servicio, ofreciendo desde luego el site a todas las G.: Log.:, Or.: y Log.: de habla castellana, pues su contenido y continente están dirigido a los QQ.:HH.: latinoamericanos e hispanos, cuyas convicciones, ideales, acerbo y trascendencia, están íntimamente ligados al idioma. Consideramos una excelente noticia y esperamos concretar otra etapa de nuestras aspiraciones.

Los temas tratados en las Listas masonicas de la web, revisten importancia y son trascendentes. Uno de ellos es este que consignamos hoy. **Hiram Abif** lo trata y lo expone a consideración de sus lectores. Serán cinco opiniones numeradas y a publicarse en sucesivas ediciones, siendo la presente la tercera. Seguramente la Tolerancia y respeto por las ideas, resuelva la posibilidad de alguna posible disidencia.

N. de la D.



Creo que la cuestión relativa al V.L.:S. no es baladí, en modo alguno, pudiendo ser motivo de un problema de contradicción interna, como tantos otros que posee nuestra institución, pues si por una parte hablamos de fraternidad, tolerancia, etc. por otra parece extraño que exijamos la imposición de un texto religioso que presida los trabajos.

En nuestra logia, la R.:L.: **Justo Alfonso Carrillo** de la **Gran Logia de Canarias**, hemos debatido este asunto en profundidad, acordando sustituir la Biblia por un Libro en Blanco, como muestra de tolerancia y respeto hacia los HH.: que asisten a los trabajos y que no sean "fieles creyentes" cristianos, de modo que cada uno vea en el Libro en Blanco lo que para él representa lo más sagrado: la Biblia, el Corán, la Constitución Española, el Libro de Geometría, los Estatutos de la Logia o los de la Gran Logia, etc.

No hemos adoptado el enfoque "radical" de retirar cualquier libro que se pusiera en el Ara, aunque fuera blanco, porque somos una logia del R.:E.:A.: y .A.:

actividades logiales

Instalación de Of. en la L.: Italia (BD)

El domingo 14 Enero 2001, se llevo a cabo la Instalacion de Oficiales de la R.:L.:S.: **Italia BD** (bajo dispensa), que le fue otorgada por el M.:R.:H.: **Manzour Hatefi**, P.:G.:M.: en diciembre del año ppdo.

Con la L.: **Italia**, son 7 las Logias que trabajan en otro idioma que el Inglés, haciendo con ello perfecto (figuradamente) el trabajo de las L.: Internacionales y convierte a la **Gran Logia del**

A fin de patentizar tal planteamiento, en el principio número 10 de la F.:M.: universal aprobado por nuestra logia se señala que "la Francmasonería, en la investigación de la verdad no reconoce ninguna autoridad superior a la razón humana.

Cree, pues así la razón lo dicta, en una causa generadora de la existencia que denomina con el nombre simbólico de Gran Arquitecto del Universo. Mas, considerando que las ideas metafísicas son del dominio exclusivo de la apreciación individual, "la Institución rehusa hacer ninguna afirmación dogmática y, en consecuencia, no prohíbe ni impone ninguna convicción religiosa".

Por su parte, el principio número 11,

El libro de la ley en las Logias

derivado del anterior "proclama los principios de absoluta Libertad de Conciencia y Laicismo del Estado como medio para garantizar esta libertad, y permitir a todos los hombres la creencia en los dogmas, si así les place o no creer en ninguno, si así lo prefieren.

Entendemos que uno de los grandes anhelos de la Masonería, y una de las razones por la que es admirada en los sectores progresistas del mundo profano, ha sido lograr la absoluta separación entre Iglesia y Estado.

Conceptos como la Escuela Laica, el Matrimonio Civil, y sobre todo el reconocimiento constitucional de la libertad de opinión, léase política, religiosa, etc., son hitos sociales que, siendo propuestos por nuestra Institución, han sido apoyados en la gran mayoría de los países civilizados.

Distrito de Columbia, en el Ori.: más **Liberal** de los Estados Unidos de Americana.

Sabemos que el 7 es un número de un simbolismo excepcional para los M.:, seguramente será alentador para seguir exparciendo la diversidad de la Orden en esencia por su carácter **Universalista**.

Se aguada que durante este año, otras Log.: lleven sus trabajos en otros idiomas siguiendo el ejemplo y asi Washington D.C., tal vez se convierta en el **Oriente Cosmopolita de la Orden**. Según lo refiere el Q.:H.: César Pain Sr., "...cada vez que se levanta un Taller, es motivo de alegría y satisfaccion para todos los

Si eso es así, nada, ni nadie nos puede obligar, precisamente a nosotros, los precursores del laicismo, a enjuiciar o

José Juan Déniz Mayor : . jdeniz@empresariales.ulpgc.es

aceptar la doctrina de ninguna de las religiones establecidas. Si cada uno de nosotros, como seres humanos libres, tenemos el derecho a creer o a no creer, ¿por qué, como masones estamos obligados a creer en tal o cual religión? ¿Cuál es una de las razones por las que hemos sido perseguidos por las dictaduras, sean estas civiles, militares o religiosas? Pues por el hecho de que hemos defendido y seguimos defendiendo un principio masónico básico, la tolerancia, materializada entre otros ejemplos en la libertad de conciencia y culto.

Esa es la razón de que, como prueba máxima de tolerancia, en los trabajos de la **R.:L.:**

Justo Alfonso Carrillo de la **Gran Logia de Canarias** eludamos hacer mención específica a una u otra religión, salvo en los elementos simbólicos que puedan extraerse de sus enseñanzas, y que el Libro de la Ley que figura en el Ara, sea el establecido consensuadamente por los HH. del Taller, pues solo desde el consenso y no desde la imposición es como podemos practicar los principios que predicamos.

Quede claro, finalmente, que nuestra logia ni propugna el ateísmo ni rechaza el derecho a creer en ninguna religión. Simplemente planteamos que esta es una cuestión que queda fuera del campo de la Razón y por tanto no podemos pronunciarnos al respecto.

En la próxima edición la nota número: 4

Masones del Mundo, señal que estamos avanzando y cambiando de alguna forma el declive que esta oconteciendo en diversas ORR.:.

Tambien es grato informarnos que el dia 25 y 30 se Consagrarán las Logias **Fraternidad N° 56** y **General Marshall No. 99**, respectivamente, elevándose con ello al número de 40, las Logias en Washington D.C.

César A. Pain Sr. P.:M.: cpain@cox.rr.com

Los caminos son caminos en la tierra y nada más Las leguas desaparecen si el alma empieza a aletear

Esta plancha trata de analizar las diferencias y las similitudes de los términos “Landmarks” y “dogmas”, fundamentalmente desde el punto de vista de la Masonería y de la Religión. Trataremos de contestar a las preguntas: ¿Es la Masonería una Religión? ¿Permite la Religión a la Masonería? ¿Acepta la Masonería creencias religiosas?

Principalmente aparece el dilema cuando presentamos el planteamiento, que se estima como masónico, que nuestra institución combate el fanatismo y el dogmatismo, doctrina fundamentada sobre Landmarks inamovibles e inmutables que, ni el tiempo ni la discreción humana con el avance cultural, pueden alterar. En otras palabras, aparentemente combatimos el dogma con landmarks inmutables.

¿Landmarks y dogma ó Landmarks versus dogma?

¿Son las palabras “dogma” y “landmark” sinónimos? ¿Representan ellas similares, idénticas? ¿Son ellas interpretadas igualmente en todo contexto que se encuentran? También a estas incógnitas trataremos de darles o encontrarles una adecuada respuesta.

Veamos algunas definiciones:

DOGMA:

El diccionario Enciclopédico “Espasa”: a) Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable de una ciencia. b) Verdad revelada por Dios y declarada y propuesta por la Iglesia para nuestra creencia. c) Fundamento o puntos capitales de todo sistema, ciencia, doctrina o religión.

-El diccionario “Larousse”: Punto fundamental de doctrina religiosa o filosófica.

El “Larousse” relaciona el dogma solo a la Religión y a la Filosofía. En cambio el “Espasa” ve la palabra en el contexto de la Ciencia, de la Revelación Divina o como fundamento de sistema, ciencia, doctrina religiosa o filosófica. Es decir le da mas amplitud de aplicación.

-Webster Diccionario: Una doctrina o un cuerpo de doctrinas en teología y religión, expresados formalmente y proclamados autoritariamente por una Iglesia.

Así, podemos citar un numero interminable de diccionarios y autores que darán definiciones con diferentes matices.

En general, podemos decir, que identificamos mucho mas al dogma como punto fundamental de una doctrina religiosa que es inamovible por el hombre por ser de revelación Divina que, según veremos mas adelante, es el nudo fundamental del meollo.

LANDMARK:

-Hawkins:...son aquellos hitos limítrofes ubicados para chequear toda innovación o sobrelimitación en el campo de la Masonería”.

-Webster Diccionario: Un principio o precepto guía tradicional.

-Benzion Ayalon: Antiguas costumbres y principios fundamentales que caracterizan a la Masonería, según la

descripción en las Antiguas Obligaciones que, sin ellos, no será posible identificar nuestra institución y por lo tanto son inalterables.

Inman en su libro “Masonic Problems and Queries”: a) Directrices y esenciales características, b) Principales directrices que no pueden ser alteradas, c) Leyes Universales de la Masonería, d) Ceremonias, reglamentos y leyes consideradas absolutamente necesarias y e) observancias universales e Inmemoriales.

Tanto autores masónicos como otros no masónicos definen el Landmark como un fundamento limítrofe, inalterable y que determina quien esta dentro o fuera del limite determinado.

Si comparamos la definición de Landmark del Diccionario Webster: Un principio o precepto guía tradicional, y las definiciones no religiosas de dogma de Espasa, son muy similares, hasta podríamos decir que interpretar sinónimamente las dos palabras.

En cambio, es dramáticamente diferente, y hasta opuesta, la significación religiosa de dogma y el landmark masónico. Es cierto que el dogma crea también un limite, define a quien esa dentro de los limites dogmáticos, sea, aquellos que cumplen con el dogma, y quienes están fuera por no cumplir con el dogma. En este sentido hay similitud en la idea de los términos.

Mas, si profundizamos en la concepción fundamentalmente religiosa del dogma, es decir, en la concepción divina que el hombre debe cumplir sin discusión, comenzamos a descubrir el comienzo del abismo entre la concepción religiosa del dogma y la del landmark masónico. Digo,

por **Touvía Goldstein** : .
Resp.: Log.: Simb.:
"La Fraternidad" N° 62
Tel Aviv - Israel

comenzamos, porque todavía en esta situación del análisis, todavía hay cierta similitud entre los dos términos, ambos son leyes inalterables pero, mientras el dogma es una ley de origen divino, el landmark es de origen humano autoimpuesto por antepasados operativos en defensa de los decretos profesionales. El abismo en su mas dramática expresión se produce en la forma en que la Iglesia, entendiendo por Iglesia toda administración o marco humano de practica o autoridad religiosa de cualquier religión, utiliza la ignorancia de sus feligreses para inculcarles ideas y formas de comportamiento impropios o inadecuados en contra de otros seres humanos que no profesan la misma religión. Esto lo efectúan aprovechándose del dogma, por ejemplo, del dogma de la Fe, para que ciegame los feligreses, ignorantes o ciegos por el concepto dogmático, sigan estas doctrinas impropias. En cambio nuestros landmarks, si bien es cierto que son leyes inalterable - use el termino, teóricamente, porque nuestra concepción de estas leyes es muy especial.

Coinciden todos los autores masónicos, en que son aquellas leyes transmitidas de generación en generación por nuestros antepasados y que su manifestación escrita original solo, aparece en los Antiguos Escritos (OldCharges) sin la absoluta claridad. Tanto es así, que diferentes autores dan una lista cuantitativa y descriptiva diferente de nuestros landmarks. Machay, por ejemplo, enumera 25. No son mas de 7 u 8 los que aparecen en forma común en la enumeración de todos los autores, o casi todos. Cada Gran Logia es independiente y autónoma para definirlos o para no definirlos y dejarlos a la

interpretación libre de lo que es comúnmente aceptado.

Es por ello que, si bien es cierto que es por todos los masones en todos los tiempos aceptado que los landmarks son la piedra angular de la masonería y nadie puede alterarlos, no son tan terminantemente claros y definibles. Nadie pondrá en discusión, por ejemplo, que la creencia en el G.A.D.U. es un Landmark fundamental, si no el más fundamental, o que la presencia del V.D.L.S.L. en nuestras tenidas es obligatorio. Por este Landmark, se produjo una de las escisiones más grandes en la Masonería al separarse de la autoridad masónica el Gran Oriente de Francia a mediados del siglo pasado hasta hoy en día. En conclusión, las palabras dogma y landmark en su concepción general, tienen bases comunes en la interpretación de ideas mas, si la palabra "landmark" representa la idea masónica fundamentalmente de "límite" y la palabra "dogma" la concepción religiosa de "orden divina", ellas son diametralmente opuestas en su concepción y fundamentalmente en su aplicación práctica. El landmark masónico, si bien es cierto que es una regla no dada a alteración, esta aseveración es verdadera solo, en su consideración macroconceptual. Es decir, tenemos voluntariamente los masones una autoimposición de ciertas reglas comúnmente aceptadas, algunas por todos nosotros y otras por algunos de nosotros pero, concepción fundamental de nuestra Orden y que sin ellas no existiría nuestra Sublime Institución. En cambio el "dogma" para la Religión es aquella norma de imposición divina indiscutible por el ser humano.

Ahora bien, hasta aquí, Masonería y Religión pueden convivir aun con esta diferencia entre la concepción de Landmark y Dogma y es por ello que no siendo la Masonería una Religión, acepta en ella todo concepto religioso, mas aun, no acepta al ateo ya que dentro de sus propios Landmarks, la creencia en el G.A.D.U. es fundamental, mas, es donde esta el meollo del problema entre Landmark y Dogma, en el uso que la Iglesia, entendiendo por Iglesia al marco formal administrativo de toda religión, da a los conceptos dogmáticos para aprovecharse de la ignorancia del individuo mal utilizando la Fe, dogma fundamental de toda religión y tergiversando los propios conceptos morales de las religiones. Es así Q.Q. H.H. que a veces encontramos que el Dogma y el Landmark andan juntos y otras, Landmark y Dogma están en contraposición, Landmark versus Dogma.

Hay H.H. autores masónicos que consideran a la Masonería como una Religión y fundamentan su concepto, entre otros: a) cree en Dios y este es el primer landmark comúnmente aceptado, b) Tiene ritos, rituales, catecismos y otras manifestaciones similares a la Religión, c) Su concepción social en la orden es jerárquica, d) Venera al G.A.D.U. y e) Tiene templos para ejercer su veneración y ceremonias. A pesar que no nos es posible discutir y negar categóricamente estos planteamientos, sin embargo, nos es difícil resignarnos a aceptarlos, completa y absolutamente.

Viene en nuestra ayuda Coil en su Enciclopedia Masónica donde hace una amplia reseña sobre el desarrollo histórico del Landmark en la Masonería.

Coil divide en cuatro periodos la historia del Landmark y como la masonería lo consideraba en cada una de estas épocas:

1. La época pre-creación de la Gran Logia en Inglaterra. (Antes de 1717). 2. el periodo 1717-1800. 3. El periodo 1800-1850. El periodo desde 1850.
1. Antes de 1717 no hay referencias que se hubiera usado en Masonería el termino "Landmark".
2. 1800-1850. La primera vez que aparece en escritos la palabra Landmark fue en 1723 con la creación de

la Primera Gran Logia y aparece en su Reglamento General. Seria inexacto aseverar que en ese periodo los landmarks eran inalterables. Algunos de ellos tuvieron la fuerza de la no alteración, en cambio, otros, han sido alterados y algunos hasta eliminados. Aquí, para no facilitar la ya complicada situación, planteémonos la pregunta si los símbolos masónicos son Landmarks y si un landmark es un símbolo masónico? Harry Carr en su libro "El Masón trabajando" contesta: el simbolismo no es preciso, es un arte y no es ciencia exacta no tiene limites, por lo tanto, creo, que no puede ser propiamente descrito como un Landmark

3. En 1738 una enmienda del artículo XXXIX de la Constitución Inglesa fue enmendado de la siguiente manera: "Todas la Alteraciones o Nuevas Regulaciones arriba descritas son solo para corregir y explicar los Antiguos Reglamentos por el Bien de la Masonería, sin quebrantar Antiguas Reglas y Costumbres de la Fraternidad, manteniendo los viejos Landmarks y que fueron ejecutadas en diferentes épocas y ocasiones ofrecidas por la Gran Logia que tiene el poder inherente para alterar lo que estime inconveniente y tiene la amplia autoridad para dictar nuevas Regulaciones para el bien de la Masonería que no fueron impugnadas, ya que los miembros de la Gran Logia son los verdaderos representantes de toda la Fraternidad de acuerdo a la Antigua Regla X". Muchos autores en este periodo consideran a los Landmarks como las formas de reconocimiento entre los masones. En 1792 la Antigua Gran Logia de Inglaterra, al reconocer la independencia de la Gran Logia de Pennsylvania reconoce tal independencia "... sujeta a los antiguos e inmutables landmarks de la Orden y reconoce su autoridad "limitada por los inmutables landmarks del sistema".
4. 100-1850 La Gran Logia de Rhode Island declara abiertamente que tiene el derecho a hacer alteraciones "siempre que los antiguos Landmarks sean preservados".

Por otro lado, la Moderna Gran Logia de Inglaterra, después de ser acusada durante muchos años de haber alterado el sistema, decide volver a los padrones antiguos. Este periodo se caracteriza por una gran cantidad de escritos masónicos que enumeran los diferentes Landmarks y también por otros escritos que, al revés, proclaman que los únicos Landmarks en la Masonería son sus secretos. Todo ello provoca una gran confusión y polémica.

Desde 1850 Este periodo se caracteriza por la preocupación, no solo de autores masónicos en enumerar los Landmarks, sonó por su enumeración e inclusión en los reglamentos de Grandes Logias. Aquí cabe mencionar nuevamente a Mackay con su lista de 25 landmarks cuya gran parte de ellos son bastante polémicos.

No se menciona en esta plancha ninguna lista de las innumerables que existen y enumeran los Landmarks masónicos con el fin de provocar en nuestros hermanos, especialmente entre los A.: y C.:, la curiosidad y el deseo de la investigación, siendo este tema, por su aparente y no tan aparente claridad, apasionante. Todavía no he encontrado personalmente una respuesta a la inevitable pregunta: ¿Como es posible que una Institución como la nuestra subsista durante tanto tiempo como una concepción macroconceptual y tan diferente en sus enumeraciones prácticas? Hay cierta similitud en la problemática difícil de resolver, cuando tratamos de definir quien es judío, quien esta dentro de esos limites y quien no.

¿Cómo es posible?!

En los albores de nuestra nacionalidad, **aquellos** que hoy son nuestros arquetipos, los que a costa de su propia vida nos dieron los paradigmas de la tradición y grandeza; realizaron hazañas, alguna de las cuales como el cruce de los Andes por el general **José de San Martín**, pueden parangonarse con las que protagonizara Anibal, por ejemplo.

Cómo es posible, entonces, abrevando en cada uno de los episodios históricos en los que **aquellos** participaron, que hayamos olvidado sus mandatos y desoido sus reclamos e ideales, toda vez que tenían en el horizonte de sus ideas, la constitución de los Estados Unidos Sudamericanos.

Recordemos hoy, y que no se nos olvide, el **mandato** de las Logias Lautarinas, aquél que quedó marcado a fuego y que hoy pareciera ser cenizas. Y con el deseo de que resurja como el **Ave Fénix**:

"Nunca reconocerás por gobierno legítimo de tu patria, sino aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos; y siendo el sistema republicano el más adaptable al gobierno de las Américas, propenderás por cuantos medios estén a tu alcance, a que los pueblos se decidan por él"

La influencia de la filosofía de los normalistas

La mayoría de los francmasones de entonces pertenecía al grupo filosófico de los HUMANISTAS y representaba la flor y nata de las Ciencias y de las Artes de la época. Los francmasones humanistas estaban influenciados por la filosofía de los NORMALISTAS Roger Bacon, Duns Escoto y Guillermo Occam, representantes de la corriente científico-naturalista de Inglaterra en los principios del siglo XIV y adversarios de Tomás de Aquino, sistematizador de la escolástica ortodoxa y reconocido por el catolicismo como su único y verdadero filósofo.

ROGER BACON (1210-1294) fue autor del método experimental en la filosofía.

Poseía conocimientos profundos de las lenguas. Cultivaba con buen éxito las matemáticas, la astronomía, la física, la alquimia, la mecánica, etc. "La ciencia es fuerza, decía, solo el método experimental, que llega al conocimiento de las causas de los fenómenos, da la verdadera y definitiva solución de un problema". "No hay mayor peligro que la ignorancia. No hay nada más digno que el estudio de las Ciencias, que destierra las tinieblas de la ignorancia; de esto depende el bienestar de todo el mundo".

Despreciaba a los "tomistas" medioevales y criticó la esterilidad del método escolástico. Atacó en forma atrevida al trono papal, a los vicios del clero, a la opresión y al robo feudales. Pasó 24 años de su vida en la cárcel, acusado por los frailes de la orden franciscana a la que perteneció.

Página web de la A.: y R.:L.:S.: "Sabiduría y Prudencia N° 78"

Desde Porto Alegre -Brasil-, se invita a todos los QQ.:HH.: visitar la página masónica de la A.: y R.: L.: S.: "Sabiduría y Prudencia N° 78, dependiente de la **Gran Logia Masónica del Estado de Río Grande do Sul** -Porto Alegre-, enviándoles un saludo fraternal con el deseo de que **El Gran Geómetra del Universo** los ampare e ilumine.

La página tiene el URL <http://www.sabepруд78.hpg.com.br>

Edgar De Freitas Nunes :
(Webmaster)
sabepруд78@ieg.com.br



Un tema muy importante para conocer: **La Influencia de la Masonería en Chile**

Puede hallarse en:
<http://www.angelfire.com/mtarcoindex.htm>

Carlos Ramirez S: Lista Fraternal
ulyses@mail.com



Duns Scoto (1270-1308) fue contemporáneo de Roger Bacon. Su filosofía tenía tendencias empíricas y materialistas muy claras. Consideraba inútil la teología como ciencia de fe, porque los misterios de la religión no es posible conocer mediante la razón y, por tanto, la teología nada puede descubrir. Luchaba para romper la relación existente entre la teología y la filosofía para emancipar la última. Admitía que la función de pensar es atributo de la materia y en forma de ironía preguntaba: ¿y por qué no habría de poder dotar a la materia de la facultad de pensar, si Dios es todopoderoso?. Criticaba el saqueo del pueblo inglés por el papado romano y predicaba la pobreza y la propiedad común.

Guillermo Occam (1300-1350) fue continuador de la obra de Roger Bacon y de Duns Escoto, fue partidario del libre pensamiento filosófico y de la separación de la filosofía y la teología. Admitía que el conocimiento comienza en la experiencia sensible y termina en el pensamiento. No hay pruebas experimentales ni racionales de la inmortalidad del alma. Luchaba contra la acumulación de las riquezas por la iglesia y las pretensiones políticas del papado.

Las ideas de estos pensadores influyeron en la lucha contra el feudalismo, fortaleciendo la burguesía que se enfrentó a los feudales no solamente política y económicamente sino también ideológicamente. Como resultado de esta lucha fueron los levantamientos populares bajo la bandera de choques religiosos. Los hussitas se levantaron en Bohemia, dirigidos por Juan Zisca, cuando fue quemado el herejarca checo Juan Hus y los campesinos de Alemania se levantaron con la bandera del luteranismo. Principió una revolución en todos los dominios de la actividad humana. Se creaba una nueva cultura antifeudal y progresista. La dictadura de la iglesia romana estaba rota.

Recopilacion: Genaro de J. Mena Lizama

:

Genaro de J. Mena Lizama :
elisa@sureste.com

historias para contar

En esta edición:

El Calendario Egipcio
El Calendario Babilónico
El Calendario Griego
El Calendario Romano Primitivo

El Calendario Egipcio:

Los egipcios elaboraron el calendario más exacto y complejo de la antigüedad. El año egipcio constaba de 12 meses de 30 días y 5 días adicionales (coincidiendo en esto con el Calendario Revolucionario). Este calendario ya existía antes del año 4000 AC. El calendario estaba basado en la observación de la salida "heliaca" de la estrella Sirio (la más brillante del firmamento). Se produce la salida "heliaca" de una estrella cuando ésta vuelve a ser visible sobre el horizonte poco antes del amanecer, después del intervalo de tiempo en el que la luz solar impedía su visibilidad. El intervalo de tiempo entre dos salidas "heliacas" consecutivas de una estrella es el año sidéreo, que no coincide exactamente con el verdadero año solar o trópico, que es el que determina la periodicidad de las estaciones. La causa de que no coincidan año sidéreo y año trópico es el movimiento de precesión de los equinoccios que sufre nuestro planeta. De todas maneras la diferencia entre ambos es relativamente pequeña.

El Calendario Babilónico:

El primitivo calendario babilónico fue del tipo lunar. Al principio, el año babilónico estaba constituido por 12 meses de 30 días, es decir, que tenía casi 5 días y 1/4 menos. Al cabo de algunos años, el «mes de arar», por ejemplo, no se ajustaba a tal faena agrícola. Posteriormente se

acortaron algunos meses para acomodar más exactamente el calendario a la aparición regular de la Luna nueva. Esta medida desajustó aún más el calendario con las estaciones. Los babilonios resolvieron posteriormente esta dificultad intercalando un nuevo mes de acuerdo con un ciclo determinado.

El Calendario Griego:

El calendario griego, del tipo lunisolar, copiado de los babilonios, constaba de 12 meses de 29 y 30 días alternativamente. A este año de 354 días se le añadía un nuevo mes cada tercero, sexto y octavo año. Los griegos intentaron frecuentemente encontrar un intervalo o

por **Luis Carlos de Hita Ledo**

Historia de los Calendarios

ciclo que contuviera un número exacto de años solares y lunisulares (es lunación el promedio de tiempo entre dos Lunas nuevas consecutivas). Tal ciclo, el «gran año» de 19 años solares descubierto por el astrónomo griego Metón en el siglo V a. de J.C., no sirvió nunca de base para un calendario práctico. Pero este Ciclo de Metón (o Cielo Áureo) tiene todavía importancia en el cómputo de fechas de las festividades religiosas, ya que solamente es unas pocas horas más largo que 235 lunaciones y por tanto las fases de la Luna nueva caen los mismos días del año en los ciclos sucesivos.

El Calendario Romano Primitivo:

El original calendario romano, introducido hacia el siglo VII a.C., tenía 10 meses con 304 días en un año que comenzaba en Marzo. Al tener el año en este calendario una duración tan diferente de la del año trópico (365,24219 días) las estaciones no se repetían en las

mismas fechas de un año para otro. Las estaciones se repetían con periodicidad de un lustro, cinco años estacionales o trópicos se correspondían muy aproximadamente con seis años de 304 días, ya que el intervalo de tiempo transcurrido era de 1824 días, lo que dividiendo entre la duración del año trópico resulta 4,9939 (aproximadamente 5).

Dos meses más, Enero y Febrero, fueron añadidos posteriormente también en el siglo VII a.C., durante el reinado del rey Numa Pompilio (715 -673 a.C.), que fue el segundo rey de Roma, ya que reinó después de Rómulo.

El calendario que los romanos utilizaban en los primeros tiempos era un calendario lunisolar parecido al empleado por los griegos. A partir de la modificación efectuada durante el reinado de Numa

Pompilio, el año romano estaba compuesto de 12 meses lunares, algunos

de cuyos nombres se emplean todavía: Martius, Aprilis, Maius, Iunius, Quintilis, Sextilis, September, October, November, December, Ianuarius y Februarius.

No obstante, los antiguos romanos no tenían un sistema exacto para la inserción de meses intercalares. Los pontífices o sacerdotes proclamaban el primer día de cada mes las Calendas, (voz de la que deriva calendario) e intercalaban un mes cuando el calendario lo exigía por haberse retrasado. En muchas ocasiones se hacía esta corrección sin ningún cuidado y a veces ocurría que los funcionarios romanos acomodaban el calendario al capricho de los gobernantes, que añadían y restaban no sólo días, sino también meses para alargar o abreviar los periodos de las magistraturas. Como consecuencia de estas irregularidades, el calendario llegó a desajustarse a tal punto que el comienzo del invierno señalaba el de la primavera.



Desde el Or.: de Villa de Alvarez, G.: Or.: de Colima, -Mexico-, han enviado sus saludos a la Lista **LogiaRED** y a todos los masones del mundo, los QQ.:HH.: de la Resp.: Log.: Simb.: "**Luis Ursúa Farías N° 11**", jurisdicción de la Muy R.: G.: L.:

Mensaje fraternal de la R.: L.: S.: "**Luis Ursuna Farías N° 11**"

"Sur Oeste" cuya página de la web es:

www.geocities.com/gran_logia/

Los QQ.:HH.: de Colima enviaron también a nuestra publicación, un mensaje fraterno con sus votos por la Unidad Universal de la masonería, con el deseo de que los masones sean Constructores de

un nuevo Orden Mundial que respete las Leyes del Universo y se realice nuestro ideal de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Héctor Manuel Peregrina Sánchez
Prim Vig de la Resp Log Simb
"**Luis Ursúa Farías N° 11**"
hmps@venus.ucol.mx

la sabiduría de los antiguos

El Código fue escrito en Babilonia hacia el año 1750 antes de Cristo. Está inscrito en un monolito de diorita negra, conservado hoy en el Museo del Louvre.

Consta de 52 columnas - 28 párrafos - de texto *cuneiforme acadio*. Es una colección de las leyes y edictos del rey babilonio Hammurabi, y es el código jurídico más antiguo conservado en su integridad. El origen divino de la ley escrita está sugerido por un bajorelieve en el que se representa al rey recibiendo el código de manos del dios sol, Shamash.

El código parece ser una serie de modificaciones al derecho consuetudinario de Babilonia, más que estrictamente un código.

Se trata de un verdadero monumento jurídico que en muchos aspectos se adelantó a su tiempo. Además de sentar la base del sistema jurídico mesopotámico, el Código influyó en la legislación de hebreos, griegos y romanos por lo que se puede afirmar que su influencia llega hasta nuestros días.

El código comienza con instrucciones para procedimientos legales y trata de una variedad de temas, como ser acusaciones injustas, falso testimonio, e injusticias cometidas por jueces; propiedad, feudos militares, reclamos de pose-

sión, préstamos, depósitos, deudas, y otros negocios mercantiles, matrimonio y derecho de familia, sacerdotisas, adopción, lesiones corporales y aborto, médicos, arquitectos y armadores de barcos; materias agrícolas y ganaderas;

El Código de Hammurabi y la Ley del Talión

salarios y alquileres y compraventa de esclavos.

La ley ofrece protección para todas las clases de la sociedad babilónica. Busca proteger al débil y al pobre, a las mujeres, a los niños y a los esclavos. El derecho penal del Código está basada en la **Ley del Talión**, aplicada sólo a los hombres libres.

Termina con un epílogo que glorifica las portentosas obras de paz realizadas por **Hammurabi**.

Pena de Muerte

La pena de muerte está mencionada en 37 artículos del **Código de Hammurabi** y los delitos sancionados con pena de muerte eran bastante heterogéneos, tales como: el rapto, la violencia, la violación, el incesto, el asesinato, el robo con fractura, el bandidaje, el haber

prestado asilo a un esclavo fugitivo, la malversación de fondos, y la falta de valor en la lucha contra el enemigo.

Con todo, en algunos casos no está claro si se trata de pena de muerte o de la ordalía por el agua (*juicio por ordalía*), que consistía en someter el caso a los dioses, y el acusado era obligado a pasar por la prueba del agua o la del fuego, especialmente la primera, siendo en definitiva el dios-río Eufrates el que fallaba. Si el presunto culpable sobrevivía, el acusador debía indemnizarlo con fuertes sumas de dinero.

De todos modos no está claro cuál es el significado de la ordalía, respecto de si era culpable o no; las interpretaciones de los diversos traductores varían en este respecto. Algunos piensan, y es lo que más concide con nuestra sensibilidad moderna, que si alguien sobrevivía a la ordalía, es porque el dios río determinó que era inocente. Pero algunas traducciones interpretan la ordalía en otro sentido: si se salvó, en la ordalía tuvo ya su castigo.

Presuntamente, si no se salvó, el acusado ya fue a su última morada (*a reunirse con los dioses*). Por otra parte, a veces se ordena que el reo sea echado al agua, pero no está claro si es con las manos atadas o no.

El origen del Universo

Lo que está fuera de nosotros ¿existe? ¿Cuál es el origen del Universo? ¿Podrá la razón determinarlo?

Nueva York -USA- Un equipo de científicos dice haber utilizado un acelerador de partículas para "amontonar" los núcleos de átomos de oro y formar la materia más densa jamás creada en laboratorio.

Según los investigadores, la última vez que existió una materia así fue momentosantes de la creación del universo.

El acelerador juntó los núcleos casi a la velocidad de la luz,- dijeron los científicos del Laboratorio Nacional de Brookhaven en una conferencia de prensa-. Los físicos que examinaron los restos provenientes de las colisiones llegaron a la conclusión de que se habían alcanzado densidades 20 veces superiores a las de los núcleos de materia ordinaria.

Están convencidos de que la última vez que existió materia tan densa y tan caliente en grandes cantidades

fue unas millonésimas de segundo después del "Big Bang", el gran estallido que habría dado origen al universo.

Los físicos esperan que las violentas colisiones puedan separar protones y neutrones en sus componentes constituyentes -quarks y gluones- revelando aún más la estructura del núcleo. Las mediciones tomadas hasta el momento no son suficientes para determinar si el objetivo ha sido cumplido.

"Existen evidencias fuertes, yo diría, pero creo que necesitamos conseguir mejores datos", declaró John Harris, físico de la Universidad de Yale.

Los científicos de Brookhaven afirman que las mediciones del acelerador -de ser confirmadas- indicarían que han producido materia con una densidad cercana al doble de la alcanzada el año pasado en el laboratorio del CERN en Ginebra, Suiza.

J. O. :
joprada@col1.telecom.com.co

Nuevo Capítulo del Real Arco en Washington D.C.

Se ha tenido conocimiento que el Muy Ilustre Compañero **John Vergalla**, Gran High Priest del Gran Capítulo de Masones del Real Arco del Distrito de Columbia, ha decidido otorgar la Dispensa, para la formación del nuevo Capítulo de Masones del Real Arco, **Alianza Fraternal Americana, U.D.**

La Dispensa fue otorgada el Viernes 2 de Febrero en la Gran Visitación a los **Capítulos Mount Pleasant N° 3** y la Ceremonia de mutuo reconocimiento con el Gran Capítulo Royal Arch Mason Prince Hall. El R.:H.: **César A. Pain Sr**, gestor del nuevo Capítulo, informó que todos los Comp: que se adhirieron antes del Sábado 24 de Febrero, fueron considerados Miembros Fundadores.

9° aniversario de la L.: Alianza Fraternal Americana N° 92

Por viaje al Ori.: de Cuba, acompañando a la Delegación de la Gran Logia del Distrito de Columbia del R.:H.: **Daniel Aysanoa**, V.:M.: el 9° Aniversario del Tall.: fue celebrado en la Ten.: del 24 de Marzo del 2001, con gran concurrencia de HH:.

Pueblo de origen náhuatl y de carácter nómada, politeísta, que sucedieron y vencieron a otros pueblos de ese mismo origen, como los chichimecas, toltecas y tepanecas. Fundadores de la ciudad de Tenochtitlán o México, su nombre significa del lugar de las garzas. Otra interpretación del nombre lo hace derivar de Aztlán, "tierra blanca", el lugar del que se afirmaba que procedían, en el norte de la actual República Mexicana. El padre de los toltecas, Quetzalcóatl, la serpiente emplumada, aparece enfrentando a Tezcatlipoca, según la leyenda, le hizo beber varios tragos de pulque (bebida alcohólica que se obtiene haciendo fermentar el aguamiel o jugo extraído del maguey, una variedad del agave), supuestamente beneficioso para su salud, pero Quetzalcóatl, avergonzado por haber perdido su entereza, se escondió y desapareció, prometiendo que volvería.

Está relacionado con la enseñanza de las artes y, actúa como introductor de la civilización. Sus devotos, para venerarlo, se sacaban sangre de las venas que están debajo de la lengua o detrás de la oreja y untaban con ella la boca de los ídolos. La efusión de sangre sustituía el sacrificio directo.

Tezcatlipoca era una de las deidades principales y representante del principio de dualidad. Portaba un espejo (su nombre significa espejo humeante), en el que refleja los hechos de la humanidad. Divinidad aérea, representaba el aliento vital y la tempestad y llegó después a asociarse con la fortuna individual y con el destino de la nación azteca. También tenía poderes destructivos y, recibía los apodos de Nezahualpilli (jefe hambriento) y Yaotzin (el enemigo). El Tóxcatl era una fiesta consagrada Tezcatlipoca, se celebra en el mes quinto. Se sacrifica un joven honrado como representación del dios en la tierra, guarnecido con todos sus atributos, entre ellos un

silbato, con el que producía un sonido parecido al del viento nocturno por los caminos .

Huitzilopochtli, dios de la guerra, representa los dardos y lanzas del guerrero, la sabiduría y el poder, símbolos que lo identifican con la serpiente. Su nombre alude al colibrí, precursor del verano, la estación de los relámpagos y la fertilidad. Se honra en el décimo-quinto mes azteca, en una ceremonia muy semejante al Tóxcatl de Tezcatlipoca, el Panquetzalitzli, en la que el sacerdote atravesaba con una flecha una masa preparada con sangre de personas sacrificadas para tal ocasión.

Otro de los dioses importantes era Tláloc, dios de la lluvia, casado con Chalchiuhtlicue (la de faldas de jade), a la que se solía representar con la imagen de una rana, y con la que tuvo muchos hijos: los tlálocs o nubes. Vivía en un paraíso de aguas llamado



Tlalocan, donde iban los que habían muerto en inundaciones, fulminados por un rayo o enfermos de hidropesía, que allí disfru-

taban de una felicidad eterna. Le ofrecían niños y doncellas en sacrificio. Los campesinos, en previsión de sequías, hacían fabricar ídolos a imagen de Tláloc y los veneraban ofrendándoles maíz y pulque. Cintéotl, se identifica con partes de la planta del maíz Chicomecoatl, deidad del agua, chal-chiuhtlicue.

Su festival, el Xalaquia, se celebraba entre junio y julio, cuando la planta del maíz había madurado completamente. Xolotl representaba las formas ascendentes y descendentes del fuego: el de las llamas y el caído del cielo. Dios

monstruoso, aparece representado con las cuencas de los ojos vacías porque, según la leyenda, al sacrificarse los dioses para dar vida al nuevo Sol, se puso tan triste y lloró tanto que los ojos se le cayeron de las órbitas.

Tlazolteotl, diosa de la inmudicia, la lujuria y el deseo, absolvía a los fieles de sus faltas o pecados; representaba a la basura, el abono y, a la fecundidad de la tierra.

Mictlantecuhtli (señor del infierno), era el dios de las tinieblas y la muerte. Vivía en una región llamada Tlalxicco, el Ombligo de la Tierra; a este lugar iban los muertos que no merecían ninguno de los diversos grados de cielos, y su castigo era el tedio.

Las almas, que salían de la boca de los muertos, llevaban jabalinas para afrontar varias pruebas antes de llegar a su morada e iban acompañadas por la sombra de su perro favorito: paso entre dos peñas peligrosas, batalla con una serpiente, enfrentamiento con un caimán, travesía por ocho desiertos y ocho montañas, superación de un torbellino capaz de hender las rocas más sólidas, además de una serie de demonios que le impiden el paso. Omacahatl simbolizaba el regocijo y el espíritu festivo.

Se representa como un gordo, en blanco y negro, tocado con una diadema de papel de la que colgaban papeles de colores. Castigaba los errores en el culto con indigestiones o mareos, lo que habla de la necesidad de un mito para regular las reglas de urbanidad y el comportamiento en la mesa..

Compilado por
Rodrigo Araya :
rodrigoaraya69@hotmail.com

a través del pensamiento

Esta nueva sección, consignará algunas definiciones e ideas. Comenzaremos por Alexis de Tocqueville

La pasión por la libertad

«El gusto que los hombres tienen por la libertad y el que sienten por la igualdad son, en efecto, dos cosas distintas, y me atrevo a añadir que en los pueblos democráticos estas dos cosas son desiguales.

«Si se quiere fijar la atención, se verá que en cada siglo se encuentra un hecho singular y dominante del que

dependen todos los demás,' este hecho da casi siempre origen a un primer pensamiento o a una pasión principal, que acaba por atraer después hacia ella y por arrastrar en su curso todos los sentimientos y todas las ideas, es como un gran río hacia el cual parece correr cada uno de los pequeños arroyos que le rodean.

«La libertad se manifiesta a los hombres en diferentes tiempos y bajo diversas formas, y no se sujeta exclusivamente a un estado social, ni se encuentra sólo en las democracias; no podría, por lo mismo, formar el carácter distintivo de los siglos democráticos.

«El hecho particular y dominante que singulariza a estos siglos es la igualdad de condición y la pasión principal que agita el alma en semejantes tiempos es el amor a esta igualdad.

«No hay que preguntar cuál es el atractivo singular que hallan los hombres de las épocas democráticas en vivir como iguales, ni las razones particulares que pueden tener para aferrarse tan obstinadamente a la igualdad, mejor que a los demás bienes que la sociedad les presenta. La igualdad forma el carácter distintivo de la época en que ellos viven, y esto basta para explicar por qué la prefieren a todo lo demás.» «No tengo

CXIX aniversario de la G.:L.: del Perú

El M.: R.: H.: Gran Maestro de los AA.: LL.: y AA.: Masones de la Republica del Perú, convocó, oportunamente a todos los QQ.: HH.: a los actos conmemorativos por el "CXIX Aniversario de Fundacion Oficial de la Gran Logia del Peru", que se llevaron a cabo entre el 22 y el 24 de Marzo ppdo. 2001, de acuerdo con el programa que mencionamos a continuación:

PROGRAMA GENERAL

Dia 21 Marzo 2001 : Recepcion de GG.: MM.: y sus comitivas (todo el dia); 21 hs. Coctel de Bienvenida, Lugar: Círculo Militar del Perú - Av. Salaverry (Todos)

Dia 22 Marzo : 10 hs. Visita Turistica a Lima Metropolitana; 13 hs. Almuerzo (Todos); 16 hs. Visita a Centros Comerciales Plaza San Miguel; 17 hs. Inauguracion de la remodelación del Templo de los Halcones (HH.); 20 hs. Concierto Familia Llosa - Corpac.

Dia 23 Marzo : 10 hs. Visita Turistica al Congreso de la República; 13 hs. Almuerzo en el Congreso de la República; 16 hs. Visita a Centros Artesanales - Miraflores; 17 hs. Inauguración de la remodelación del Templo de Washington. (HH.); Concierto "Orquesta Internacional Jazz Latino" de la P.N.P.- Corpac.

Dia 24 Marzo : 10 hs. Visita Centro Comercial Jockey Plaza ; 14 hs. Almuerzo Jockey Club del Perú -Hipodromo de Monterrico-Clasico "Gran Logia del Peru"; 19 hs. Gran Tenida Blanca de Aniversario. 22 hs. Cena de Gala.

Dia 25 Marzo : Retorno de los ilustres visitantes a sus Orientes. Retorno de los RR.: y QQ.: HH.: a sus valles.

Programas Opcionales

Del 25 al 28 de Marzo : Visita a la Ciudad Imperial de Machu Picchu.

Del 19 al 31 de Marzo : Visita a la Ciudad de Nazca y asistencia a la R.: L.: S.: "Filosofia Peruana" No 122, que realizara una Tenida Solemne por el Aniversario de la **Gran Logia** el dia sabado 30 marzo en el valle de Ica.

GRAN TENIDA BLANCA DE ANIVERSARIO

24 MARZO : 19 hs. Apertura de los trabajos; 19.10 hs. Recepcion de Grandes Dignidades del Oriente Peruano; 19 hs. Recepcion de GG.: MM.: y Comitivas de los Orientes visitantes. 19.35 hs. Condecoración a las autoridades, RR.: y QQ.: . HH.: del Oriente Peruano, por excepcionales servicios prestados a nuestra Augusta Orden; 19.45 hs. Condecoración como Miembros Honorarios de la G.:L.:P.: a los GG.: MM.: visitantes; 20 hs. Discurso de Orden a cargo del M.:R.:H.: **Emilio Cassina**; Rivas, Decano de los GG.: MM.: de la G.:L.:P.:; 20.15 hs. Concesion de la Palabra a los GG.: MM.: visitantes; 20.45 hs. Palabras del M.: R.: H.: **Ismael Cornejo Alvarado**, G.: M.: de MM.: del Perú; 20.55 hs. Recorrido de los Sacos de Beneficencia; 21.05 hs. Conclusiones del Gran Capellan; 21.10 hs. Clausura de los Trabajos. 22.00 hs. Cena de Gala en el Centro de Convenciones del Hotel Maria Angola - Miraflores.

Cabe mencionar no solo el éxito de los Trabajos, sino la nutrida concurrencia que asistió a los mismos.

Tulio Manrique Trelles : .
tuliomanriq@bonus.com.pe

solicitada



Masoneria Argentina

Por la Esperanza

Texto de la solicitada publicada el 23 de marzo ppdo. por la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, ante los acontecimientos que se suceden en nuestro país.

Nunca, desde el retorno de la democracia, la República Argentina ha vivido instantes tan dramáticos. Por distintas razones, que hacen tanto a la historia reciente como a los enconos, las mezquindades y las infinitas corruptelas que nos afectan, se ha puesto en juego la gobernabilidad del país y, en consecuencia, el quehacer virtuoso de las instituciones de la República.

A lo largo del tiempo se ha producido un vaciamiento de contenidos esenciales de la democracia, un desencuentro inaceptable entre los dichos y los hechos de la política, un alejamiento total entre los intereses de gobernantes y gobernados, sin olvidar desaciertos y vacilaciones que agregan confusión a la difícil vida de los argentinos.

Es hora de asumir responsabilidades y cambiar el rumbo.

La Masonería Argentina llama a la Unidad Nacional, a un encuentro fraterno y solidario entre los habitantes de nuestro país, hombres y mujeres, para que dejando de lado ambiciones e intereses particulares nos aboquemos en conjunto a los graves problemas de la hora que, no siendo solamente económicos, ponen en peligro las bases mismas de la integración nacional.

Como en 1860 -en los albores de la Organización Nacional- la Masonería se ofrece una vez más al servicio incondicional de la República, conciente de su misión de conservar el pasado pero también construir el futuro.

23 de marzo de 2001.-

Angel Jorge Clavero
Gran Secretario

Jorge A. Vallejos
Gran Maestro

www.republicaacacia.com.ar

Con clara intención renovadora, sigue en progreso el portal argentino República Acacia, cuyas informaciones, trazados, links y una vasta gama de servicios se han con-vertido en una necesidad para los QQ.: HH.:

Permanentemente actualizado, con nuevas secciones y contenido de interés masónico. Puede visitarse y obtener su correo gratuito..



¿Masones Irregulares?



El Supremo Consejo de la Francmasonería Primitiva, en Marzo 1795 pide autorización para organizar en Francia una Logia Madre del Rito Primitivo, entre los refugiados de las colonias hispanoamericanas, que residían en Francia, Inglaterra y Holanda.

La **Gran Logia Hispanoamericana**, siendo Miranda su Gran Maestro, funda en Junio de 1798 las primeras Logias en Londres:

Lautaro No 1; Caballeros Racionales No 2; Unión Americana No 3

La Logia "**Lautaro**" debía preocuparse de preferencia en sus trabajos por los asuntos de los pueblos de la costa del Atlántico de la América del Sur. La Logia de "**Caballeros Racionales**" por los de la costa del Pacífico y la de "**Unión Americana**" por los de Nueva España hasta Panamá, incluyendo las Antillas. La **Logia-Madre Hispanoamericana** asumía los poderes de **Supremo Consejo Provisional de la Academia de la Francmasonería Primitiva Hispanoamericana**.

1 Cuando la sede de la Logia-Madre Hispanoamericana cambió de París a Londres a principios del año de 1798, el número de los componentes de la agrupación aumentó considerablemente con la afiliación de otros hombres, notables posteriormente, como **Bernardo O'Higgins y Riquelme**, futuro libertador iniciado por **Miranda** en la Logia **Caballeros Racionales No 2**, en 1798.

2 Cuando **O'Higgins** volvió a Cadiz a fines de Abril de 1798, Miranda lo autorizó para que fundara la Logia **Caballeros Racionales de Cadiz No 4**, la que dirigió hasta su salida en 1800 para América.

3 En la Isla de Trinidad existió una logia de la francmasonería hispanoamericana fundada por **Pedro José Caro**, a la que perteneció **Manuel Gual**, amigo de infancia de **Miranda** y sus dos acompañantes **J. M. Rico** y **D. Sanchez**.

4 **Miranda** no pierde el tiempo y activa entre los años 1802-1805 los trabajos de las logias hispanoamericanas, tanto en Londres como en otros sitios. *

* (En obra de **José María Antioqueño Traducida por S. Bradt París 28 de Noviembre de 1900 Investigación historicas acerca de la Francmasonería Progresiva**).

La recopilación de este documento, se terminó el día 8 de Abril de 1997 a las 07:00 de la mañana, en la Ciudad de México, D.F. y la recopilación fue hecha por: **Miguel Ramírez Valdez**.

5 El Gran Oriente de Francia admitió en el seno de su Gran Colegio de Ritos en 1881 al general **Giusepe Garibaldi**, héroe de la unidad italiana (Francmasonería, por **Palou**, página 222)

6 La Francmasonería Progresiva de Francia tuvo contacto con el cura Hidalgo, el ilustre Padre hidalgo, se llamaba "el afrancesado". (Por el Dr. **Ramón Espadas y Aguilar**)

Lo que la mayoría silencia o ignora, es que en el Acta donde consta que **Simón Bolívar** recibió el grado de **Compañero** figuraba la firma de **Jeanne de la Sade**. Según el finado historiador **Paul Verna**, Jeanne es un nombre de mujer. (Por el H. **Eloy Rouverón Julio de 1997 p. 53 Publicado en la**

Revista Cabala, Valle: De Caracas Or.: De Venezuela, Instituto Venezolano de estudios Masónicos IVM)

7 Los antecedentes iniciales de logias masónicas funcionando en el territorio chileno, pertenecen a las célebres **Logias Lautarinas**, de la que formaron en parte **Bernardo O'Higgins** y **José de San Martín**, destacados jefes militares de Chile y Argentina.

8 Don **Manuel Blanco Encalada** fundó en el año 1827 la Logia **Filantropía Chilena**, de la cual eran miembros destacadas personalidades de la vida pública. Esta logia tuvo corta vida.

9 Un grupo de franceses en 1850 fundaron la logia francesa **L'Étoile du Pacifique** obteniendo su carta constitutiva en el Gran Oriente de Francia. Esta logia fué fundada por masones iniciados en Francia.

10 **Manuel de Lima**, oriundo de Curazao, fundó el 27 de Julio de 1853 con la ayuda de la logia francesa la primera logia chilena, **Unión Fraternal**, bajo los auspicios del **Gran Oriente de Francia**.

11 Un grupo de ingleses y estadounidenses en 1854, fundaron la Logia **Bethesda** en idioma inglés. Obteniendo la autorización de la **Gran Logia de Massachusetts**.

12 En 1860 se funda la Logia **Fraternidad** en Concepción. En Copiapó comenzó a funcionar la Logia **Orden y Libertad**. De la **Unión Fraternal** nace una nueva logia en Valparaíso: **Progreso**, integrada por nacionales.

13 El Emperador **Napoleón III**, designa al Mariscal **Magnan**, como **Gran Maestro del Gran Oriente de Francia**. Las logias chilenas dependientes de ese poder regulador, rechazaron al tal citado Mariscal que no era iniciado en la orden.

La Logia **Unión Fraternal** de Valparaíso, consideró que el nombramiento del Mariscal como Gran Maestro de la Orden, hecho por un poder extraño a la Masonería, era atentatorio a la Constitución y a los Reglamentos Generales que hemos jurado respetar.

La Respetable Logia **Unión Fraternal** niega la obediencia al **Gran Oriente de Francia** y se constituye en Taller independiente hasta el reconocimiento de un nuevo poder masónico que regularice sus trabajos. En conjunto con las Logias **Progreso, Orden y Libertad** y **Fraternidad**, fundan el 29 de Abril de 1862, la **Gran Logia de Chile**, instalada en Valparaíso, el 24 de Mayo de 1862, siendo designado Gran Maestro **Juan de Dios Arlegui**.

Esta **Gran Logia** fue reconocida en Noviembre de 1862 por la **Gran Logia de Massachusetts**, al año siguiente por la Gran Logia del Distrito de Columbia y en 1864 por la **Gran Logia Central de Francia**.

(**Revista Masónica de Chile, Or.: De Santiago de Chile, Año LII Mayo-Junio 1975**)

“La Gnosis, ha dicho el M. Il. H. Albert Pike, es la esencia y el meollo de la Francmasonería”. Por Gnosis, debemos entender aquí ese Conocimiento tradicional que constituye el fondo común de todas las iniciaciones, cuyas doctrinas y símbolos se han transmitido, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, a través de todas las Fraternidades secretas cuya extensa cadena jamás ha sido interrumpida.

Toda doctrina esotérica puede únicamente transmitirse por medio de una iniciación y cada iniciación incluye necesariamente varias fases sucesivas, a las cuales corresponden otros tantos grados diferentes. Tales grados y fases pueden ser reducidos, en última instancia, siempre a tres; podemos considerar que marcan las tres edades del iniciado, o las tres épocas de su educación y caracterizarlas respectivamente con estas tres palabras: nacer, crecer, producir. A este respecto, el H. Oswald

Wirth escribió: “La iniciación masónica tiene como objetivo luminar a los hombres, a fin de enseñarles a trabajar finalmente, en plena conformidad con las finalidades mismas de su existencia. Ahora bien, para iluminar a los hombres, en primer lugar se hace necesario liberarlos de todo lo que puede impedirles ver la Luz. Esto se logra sometiéndolos a ciertas purificaciones, destinadas a eliminar las escorias heterogéneas, causales de la opacidad de aquellas envolturas que sirven como cortezas protectoras del núcleo espiritual humano. Cuando las mismas se vuelven cristalinas, su perfecta transparencia deja penetrar los rayos de la Luz exterior hasta el centro consciente del iniciado. Todo su ser, entonces, se satura progresivamente, hasta llegar a convertirse en un iluminado, en el sentido más elevado de la palabra, vale decir un Adepto, transformado ya en un foco irradiante de Luz.

“Consecuentemente, la iniciación masónica conlleva tres fases distintas, consagradas sucesivamente al descubrimiento, a la asimilación y a la propagación de la Luz. Estas fases están representadas por los tres grados de Aprendiz, Compañero y Maestro, que corresponden a la triple misión de los masones, que consiste en buscar

primero, para poseer después y, finalmente, poder difundir la Luz.

“El número de estos grados es inamovible: no podría haber ni más ni menos que tres. La invención de los distintos sistemas llamados de altos grados descansa sobre un error, que llevó a confundir los grados iniciáticos, estrictamente limitados a tres, con los estados transitorios de la iniciación, cuya multiplicidad es necesariamente indefinida.

“Los grados iniciáticos corresponden al triple programa perseguido por la iniciación masónica. Esotéricamente, aportan una solución a las tres cuestiones del enigma de la Esfinge: ¿de dónde provenimos? ¿qué somos? ¿a dónde vamos?, y con ello responden a todo cuanto puede interesar al hombre.

Son inmutables en sus caracteres fundamentales y conforman en su trinidad un todo acabado, al que nada se puede quitar ni agregar: los grados de Aprendiz y de Compañero son los dos pilares que sostienen a la Maestría.

“En cuanto a los estados transitorios de la iniciación, ellos permiten al iniciado penetrar más o menos profundamente en el esoterismo de cada grado; de aquí resulta un número indefinido de maneras distintas de tomar posesión de los tres grados de Aprendiz, de Compañero y de Maestro. Puede poseerse sólo la forma exterior, la letra y no la comprensión; en Masonería, como en todas partes, hay, bajo este aspecto, muchos llamados y pocos elegidos, ya que solamente a los verdaderos iniciados les está dado aferrar el espíritu íntimo de los grados iniciáticos. No todos llegan, por otra parte, con igual éxito; muy a menudo apenas logran superar la ignorancia esotérica, sin marchar de manera decidida hacia el Conocimiento integral, hacia la Gnosis perfecta.

“Esta última, representada en la Masonería por la letra G\ de la Estrella Flamígera, se aplica simultáneamente al programa de búsqueda intelectual y de entrenamiento moral de los tres grados de Aprendiz, Compañero y Maestro. Con el Aprendizaje, busca penetrar el misterio del origen de las cosas; con el

Compañerismo, descubre el secreto de la naturaleza del hombre, y revela, con la Maestría, los arcanos del destino futuro de los seres. Enseña, además, al Aprendiz a potenciar al máximo sus propias fuerzas; muestra al Compañero como captar las fuerzas del medio ambiente y

enseña al Maestro a regir soberanamente sobre la naturaleza obediente al cetro de su inteligencia. No hay que olvidar, en efecto, que la iniciación masónica se remonta al Gran Arte, al Arte Sacerdotal y Real de los antiguos iniciados”.

Sin querer entrar en la compleja cuestión de los orígenes históricos de la Masonería, recordaremos tan solo que la Masonería moderna, tal como se la conoce actualmente, deriva de una fusión parcial de los Rosa-Cruces, quienes habían conservado la doctrina gnóstica desde la edad media, con las antiguas corporaciones de Masones Constructores, cuyas herramientas, por lo demás, ya habían sido empleadas como símbolos por los filósofos herméticos, tal como puede verse, en particular, en una figura de Basilio Valentín.

Pero, dejando por el momento de lado el punto de vista restringido del Gnosticismo, por nuestra parte haremos hincapié en el hecho de que la iniciación masónica, como toda iniciación, tiene como fin la conquista del Conocimiento integral, que es la Gnosis en el verdadero sentido de la palabra. Podemos decir que es este Conocimiento mismo lo que, hablando con propiedad, constituye realmente el secreto masónico y por esta razón dicho secreto resulta esencialmente incommunicable.

Para concluir y a fin de evitar cualquier malentendido, agregaremos que, para nosotros, la Masonería no puede ni debe sujetarse a ninguna opinión filosófica particular, que ella no es más espiritualista que materialista, ni tampoco más deísta que atea o panteísta, en el sentido que habitualmente se atribuye a estas diversas denominaciones, puesto que ella debe ser pura y simplemente la Masonería. Cada uno de sus miembros, al entrar en el Templo, debe despojarse de su personalidad profana y hacer abstracción de cuanto sea extraño a los principios fundamentales de la Masonería, principios a cuyo alrededor todos debieran unirse para trabajar en común en la Gran Obra de la Construcción universal.

por René Guénon : .

LA GNOSIS Y LA FRANCMASONERIA

El descubrimiento de un hombre que comprenda realmente la vida y a la vez entienda el arte de la conversación, debe ser, por lo tanto, uno de los placeres más agudos, como el descubrimiento de un nuevo planeta por un astrónomo o de una nueva variedad de plantas por un botánico. (Lin Yutang)

¡Uzzé!, ¡Uzzé!, ¡Uzzé!

por el Q.:H.

Bernardo Miller

M.:R.:L.: "La Esperanza" N° 72

Haifa - Israel

berny@isdnet.il

La palabra **Uzzé**, tan identificada con el R.E.A.y A.: tiene su origen según algunos investigadores en la lengua árabe.

El significado literal de la palabra en el idioma castellano es **Viva** o **Salve** y ha pasado al inglés por influencia de la pronunciación inglesa o escocesa a conocerse como **Hurra**.

Hay quien comenta que entre los pueblos anglosajones la palabra fue utilizada en el pasado para saludar a los reyes.

El término **Uzzá** o **Uzzé**, era el nombre que daban en el antiguo Egipto algunas tribus semíticas a la planta de Acacia, "árbol perenne y misterioso para ellos", que consagraron al sol como símbolo de la inmortalidad, y cuyas ramas agitaban en signo de adoración como señal de felicidad y armonía, al tiempo que gritaban **Uzzá** o **Uzzé** según sus dialectos, durante las ceremonias. Uno de los significados aludidos a éste saludo estaría emparentado según algunos autores, a la forma en que se efectuaban los distintos ritos propiciatorios de los pueblos de la zona cuando luego de agredir al cielo o a la tierra (al labrarla p/ej.), debían congraciarse con los dioses que según ellos los gobernaban.

Estos mismos pueblos acostumbraban colocar ramas de Acacia sobre la tumba de sus muertos como símbolo de lo inolvidable e inmortal. Mahoma prohibió estas consagraciones dentro de la religión musulmana y desde entonces el término ha desaparecido del uso diario entre los pueblos de la zona.

Pero, volvemos a encontrar reminiscencias de estos ritos de adoración a la Madre Tierra y al Padre Cielo en los rituales de los MM.:MM.: operativos cuando, al fi-

nalizar la construcción de una catedral, pedían permiso y perdón al G.A.D.U.:., ya que la construcción agredía al cielo y a la tierra con su presencia.

Este ritual se basaba en el poder del sonido y la presencia física: el sonido de las campanas y la presencia física del brazo en alto, exclamando **Uzzé,-Uzzé,Uzzé**, exclamación lanzada hacia el aire, hacia el sol o hacia el cielo.

¿Como pasó la exclamación **Uzzé** de los árabes a la Mas.:?

Todavía continúan las investigaciones y son varias las teorías y líneas de enlace que tratan de demostrar el camino seguido por ésta exclamación durante el curso de la historia.

Hay una interpretación de la historia de la actual España que suele pasar desapercibida, y es la llamada "Reconquista" española de la ocupación musulmana(711-1492) que no fue otra cosa que una "guerra civil" en la que reinos cristianos se aliaban con reinos Árabes para combatir contra un tercero, ya sea éste cristiano o musulmán, en especial durante el período que medió desde la caída del califato de Córdoba (929-1031) hasta la conquista del reino de Granada por el reino de Castilla en 1492).

Se puede decir con seguridad que durante un período de cerca de ochocientos años convivieron casi en paz en la península ibérica tanto católicos como musulmanes y judíos, con igualdad de derechos y plena normalidad.

Es en esa época cuando florece la Escuela de Traductores de Toledo, ejemplo de convivencia y tolerancia coincidiendo con la mayor difusión del sistema gótico de los siglos XII y XIII.

No es nada difícil considerar que, de la convivencia de los tres cultos, que dieron lugar también al arte mudéjar, se produjera un intercambio de conocimientos entre los constructores de catedrales góticas y los constructores de La Alhambra de Granada y La Giralda de Sevilla..

La construcción de la primera catedral en el año 874,sobre la supuesta tumba de Santiago el Mayor, en Ira Flavia (Galicia), durante el reinado de Carlomagno en Europa y de Alfonso II en Asturias, dió lugar a la apertura del llamado "Camino de Santiago" y la peregrinación de millones de personas desde todos los puntos de Europa, incluida Escocia.

Cabe recordar que durante el medio evo Santiago era más importante para la cristiandad que Roma o Jerusalén, y el fenómeno es aun vigente hasta nuestros días. Con más de 1000 km. de recorrido en territorio español el camino de Santiago se encuentra flanqueado por múltiples catedrales góticas, basílicas, monasterios, hospitales, etc., y no cabe duda que para su construcción fue necesario recurrir a logias de constructores europeos, mozárabes y musulmanes, pues es casi imposible que las logias de masones locales pudieran acometer tal volumen de construcción.

Sería inevitable pues, que las relaciones establecidas entre las logias de constructores españolas cuyos miembros conocían el idioma árabe y todo lo referido a su cultura y sus colegas europeos, incluida Escocia, llevaran a la transferencia de la palabra Uzzé y todo su significado al resto de Europa.

Podemos seguir el curso de la historia y tratar de relacionar los distintos sucesos ocurridos en Europa para tratar de cimentar estas ideas. No se trata de emparentar o buscar en forma definida los contactos de los constructores españoles con Escocia ya que, por supuesto los contactos fueron seguramente mucho mas firmes con sus colegas franceses. No debemos olvidar que casi un tercio del territorio francés perteneció en su momento a los reinos de Navarra, Castilla o Aragón, Pero existen otros hechos históricos que pueden justificar el traslado de la palabra: La orden de los Templarios no fue perseguida en España con la misma saña como lo fue en Francia El reino de Castilla si bien los dispersó les dió entrada libre en otras órdenes militares(Santiago, Calatrava etc.), también fueron disueltos pero no asesinados en los reinos de Valencia y Aragón, así que los templarios españoles sí pudieron trasladar la palabra árabe Uzzé, conoce-dores como eran de las costumbres árabes luego de varios siglos de con-vivencia, y teniendo en cuenta también, que según algunos historiadores un grupo de ellos buscó y encontró refugio en el reino de Escocia. Es posible que, lo dicho hasta ahora, no sea más que una divagación intelectual, pero de ser ver-dad, podrá España presumir de haber aportado al rito masónico más expandido actualmente por el mundo su exclamación más distintiva..... **Uzzé,, Uzzé, Uzzé** (1997)

Revista Masónica "LA ACACIA"

La R.:L.: **Miguel Servet N° 46** de Zaragoza -España- nos ha informado que ha sido colocado en su página web, el N° 11 de la revista Masónica **La Acacia** correspondiente al mes de marzo de 2001. Invitamos a nuestros QQ.:HH.: a interesarse por ella y dar lectura a su contenido.

Antonio Díez : .
diez10@terra.es



<http://perso.wanadoo.es/lomise>

Tema de trascendencia si los hay, va y viene en la temática de las Listas masónicas en la web. La multiplicidad de interpretaciones generalmente confunde a la membresía y resulta conflictiva la permanente discusión sobre este aspecto fundamental en la consideración de la Orden. Por tales circunstancias hemos decidido publicar este trabajo del Q.:H. Felipe Woichejosky. Debido a la extensión medulosa del mismo, debemos publicarlo en tres capítulos. He aquí el primero.

Primera Parte

Los “landmarks” o linderos son reglas particularmente impuestas por la Masonería anglo-sajona.

La palabra Landmark tiene su origen en los masones ingleses. Esta palabra habría sido tomada de la Biblia (Job 24.2 y Pr 22.28/23.10) y recuerda los linderos —físicos y conductuales— que no se deben violar. En masonería se denominan así las limitaciones que supuestamente ninguna Gran Logia puede derogar, ignorar o modificar, ya que en ellos están contenidos los principios y la esencia misma de la Fraternidad. Estas limitaciones, a las que llamaremos en adelante “linderos” —cuando sea posible y con el fin de no usar la palabra inglesa— son aquellos principios o reglas de gobierno masónico que supuestamente determinan la naturaleza de nuestra institución y que por provenir de tiempos remotos, se tienen en su mayor parte por inviolables. Dentro de estos linderos se encuentra la masonería, fuera de ellos, no existe. Los que encarnan una tendencia quietista han llegado a sostener que la Masonería es un culto fundado en bases religiosas y cuyos dubitables principios originales —los landmarks— son inmutables. Hasta el fin del mundo, en consecuencia, no se pueden introducir modificaciones en los principios y fundamentos de la Masonería Original sin cesar de ser Masonería. Enfrentados a esta tendencia se encuentran gran parte de los masones latinoamericanos, partidarios de una masonería adogmática, que represente y encarne las fuerzas dinámicas frente a las tendencias estáticas.

El vocablo Landmark fue empleado desde tiempos muy antiguos por los masones operativos ingleses para referirse a las prácticas, costumbres, leyes, y usos de la masonería.

¿Pero cuales son estos landmarks o linderos?

Para Mackey son 25; para Mac Bride —enconado y demoleador crítico de Mackey— solo son doce; 8 para Pound; apenas 3 para Pike; 24 para Lecerff; 54 para Grant de Louisville; 24 para Lawrence; 27 son los que se desprenden de lo actuado y aceptado en la Asamblea General de Francmasones llevada a cabo en Paris en el año 1523 (ver Anexo), y ocho son los que —hasta donde sé— conserva la Gran Logia de Inglaterra..

Una vez que un hombre se da cuenta de que quizá su padre tenía la razón, por lo general tiene un hijo que piensa que está equivocado.
(C. Wadsworth)

Es más vergonzoso desconfiar de los amigos que ser engañados por ellos.
(La Rochefoucauld)



Algunos de estos linderos son comunes, otros son bastante diferentes y en algunos casos se encuentran en total contradicción. Unos pocos linderos de las muchos que se encuentran en las numerosas listas coinciden o son muy similares a las Obligaciones contenidas en antiguos Estatutos de la Cofradía.

por
Felipe Woichejosky
Villa Gesell -Argentina-
fewo@gesell.com.ar

¿Cuáles son entonces los verdaderos linderos? ¿Cuál es la forma de establecer esto? ¿Cuáles son los patrones de referencia que debemos emplear para identificar los genuinos linderos? Seguramente no lo serán solamente los 25 linderos de Mackey, los que rechazo en gran parte por su falsedad ideo-lógica, su sectarismo y su carácter tendencioso. Limitar nuestra atención a ellos significaría una grave omisión.

Definir esta cuestión es de particular importancia en orden de eliminar falsas interpretaciones —equivocadas o intencionadas— que en forma gradual y progresiva han venido desnaturalizando la Fraternidad, apartándola de la región contenida en los antiguos linderos.

¿A que obedece la existencia de tantos y diferentes linderos? Pareciera que intereses políticos y tendenciosos han sido los responsables primarios de este fenómeno. Resulta por demás importante determinar cuales de estos linderos son auténticos y en consecuencia imprescindibles para la conservación de la naturaleza de la Fraternidad, y cuales son los aderezos tardíos que respondiendo principalmente a intereses sectoriales, cuyo propósito ha sido ejercer con exclusividad el gobierno de la Orden e introducir una orientación definida, contraria a los principios de universalidad que nos han caracterizado.

¿Cuáles son entonces los linderos que debemos conservar, y cuales son los que debemos descartar, en favor de la gran familia masónica?

¿De que dependerá la adopción de unos u otros, si es que esta alguna vez se lleva a cabo?

Pienso que esta decisión deberá tomarse a la luz de todos los antecedentes disponibles y en función de la clase de masonería que queremos para el futuro.

¿Qué es lo que pensaban en este respecto algunos destacados predecesores?

Albert Pike sostenía que “la masonería no es una religión. Pero enseña y conserva en toda su pureza los dogmas cardinales de la primitiva fe, que subyacen fundamentalmente en todas las religiones”

A.G. Mackey decía que “la masonería es un sistema de moralidad velado en alegorías o ilustrado por símbolos. Las ceremonias son externas adiciones que no afectan a su esencia”.

Para A.C.L. Arnold la “masonería es amistad, amor e integridad. Amistad que se sobrepone a las ficticias

distinciones sociales, a los prejuicios de religión y a las condiciones económicas de la vida. Amor sin límites ni tibiezas que no conoce desigualdades. Integridad que ata al hombre a la eterna ley del deber”.

G.F. Moore pensaba que la masonería “ **es la ciencia de la vida en una sociedad de hombres, como signos, símbolos y ceremonias, que tiene por base un sistema de moralidad y por propósito el perfeccionamiento y dicha del individuo y la humanidad”.**

Oscar Posner indicaba que la vida separa a los hombres y que para unirlos se necesita un arte. “**Un medio de este arte —no el arte mismo— es la masonería. Por tanto, la masonería es el medio de un arte que se esfuerza en unir a los hombres separados por la vida, a fin de que puedan entrar en una nueva comunión unos con otros”.**

Para el Gran Oriente de Bélgica, la Francmasonería es una institución cosmopolita, que tiene por objeto “la búsqueda de la verdad y el perfeccionamiento de la humanidad. Se funda sobre la libertad y la tolerancia; no formula ni invoca ningún dogma.

Pide al que se presente a la iniciación que sea hombre honrado y que posea una inteligencia que le permita comprender y propagar los principios masónicos. Exige de sus adeptos, sinceridad en sus convicciones, deseo de instruirse y abnegación.

Forma, pues, una sociedad de hombres probos, que, unidos por sentimientos de libertad, igualdad y fraternidad, trabajan individualmente y en común por el progreso social, ejerciendo así la beneficencia en el sentido más amplio”.

Considerar estas opiniones idealizadas puede ayudarnos de alguna manera a delinear el tipo de masonería que queremos, pero también es importante considerar lo que somos y cual es la gran diferencia que nos distingue de los masones de otras partes del mundo.

La Francmasonería puede ser considerada como formando dos grandes grupos: la Masonería anglosajona y la Masonería latina; esta división no es arbitraria, corresponde a dos grandes corrientes espirituales basadas sobre la diferencia de religión practicada por la mayoría de los habitantes de estos dos regímenes. Los países anglosajones profesan la religión reformada, los países latinos dependen de la religión católica romana.

La religión reformada es tolerante, admite el libre examen, no lucha contra la Francmasonería; muchos pastores son, además, masones.

La religión católica Romana es de esencia totalitaria, pretende la hegemonía. Adversarios de todo examen de su doctrina, está forzosamente en lucha con todo lo que no es ella. La Francmasonería, proclamando la Libertad en todas sus formas, se encuentra por este hecho como objeto preferente de las persecuciones de la Iglesia romana.

Estamos insertados en una realidad diferente. Los problemas que agobian a nuestros pueblos no existen en el llamado primer mundo. No son en él conocidos y si algo le ha legado, poco le importa.

Nuestra realidad político cultural incide en un eventual replanteo de las características que definen a la Fraternidad. No se trata solamente de rescatar la masonería de eventuales desviaciones, se trata, fundamentalmente, de encontrar esa masonería que pensamos puede y debe representar un aporte verdadero no solo al perfeccionamiento individual, sino a la

mejora de las condiciones particulares que afectan a nuestra realidad latino americana. No se trata —al decir de Jean Jaures— de conservar unas cenizas, se trata de avivar el fuego.

De la extensa melange de linderos y de los variados intentos de codificación e imposición, se concluye que muy pocos conservan los rasgos de antigüedad. En su libro “La Masonería”, Emilio J. Corbière señala que hay tres sobre los cuales no hay dudas de que revisten el carácter de antiguos linderos. Son los siguientes:

- La necesidad de que los masones se congreguen en logia.
- El gobierno de la Fraternidad, cuando está reunido en logia, está compuesto por un maestro y dos vigilantes.
- La necesidad de que cada logia, cuando se halla reunida, esté debidamente guardada (a cubierto tanto de profanos como de masones ajenos a la logia).

Hay quienes podrán alegar que los secretos de la Fraternidad debieran considerarse como un antiguo lindero, sin embargo, en la actualidad esto carece de importancia, habida cuenta que los nombres de las autoridades son de dominio público, al igual que las actas de sus asambleas generales, su inscripción de los registros públicos de sociedades, sus enciclopedias, y los libros que dan detallada información de sus ceremonias, grados y ritos.

Las mayores discrepancias que se desprenden de un estudio comparativo de los linderos conocidos, se producen con relación a la interpretación sobre lo que es el Gran Arquitecto del Universo, el Libro de la Ley Sagrada y la dogmática idea de la inmortalidad del alma.

Estas discrepancias han producido polémicas doctrinarias, enfrentamientos y divisiones que persisten en nuestro tiempo. El tema no es nuevo. Oswald Wirth señalaba que “**la discordia tiene su origen en divergentes concepciones en cuanto al carácter fundamental de la Francmasonería. Algunos quieren ver en ella una comunidad de creencias reducidas a la afirmación de la paternidad de Dios, de la inmortalidad del alma, y en el reconocimiento de un Libro Sagrado, promulgado por la ley divina. Otros estiman que la masonería debe respetar todas las opiniones religiosas y filosóficas, para no exigir a sus adeptos sino una moralidad garantida... He aquí el doble punto de vista que todavía divide a los miembros de una gran confraternidad, creada y destinada a unir a todos los hombres de bien.**

La cuestión del Gran Arquitecto del Universo

El Gran Arquitecto del Universo es una fórmula relativamente moderna. Para algunos, un Dios polimórfico. Un símbolo de un principio generador para otros.

La creencia en un Ser Supremo y en una vida futura no tiene nada de específicamente masónico. ¿Acaso ella no es también la ley fundamental de todas las Iglesias, la base de todos los cultos, y a este título, no es ella común a la casi totalidad del mundo profano? ¿Cómo aceptar en tales circunstancias que ella puede contarse entre esas “ceremonias, reglas y leyes juzgadas como absolutamente necesarias para distinguir a la Orden?. ¿Dónde se encuentra la definición del Dios de los masones? Es inútil que se busque, pues tal definición no existe en ninguna parte como cuerpo de doctrina. Los términos de este “landmark” de Mackey no pueden ser interpretados más que en un sentido profano, vulgar, y bajo esa fórmula resulta incompatible con los principios fundamentales y el espíritu de la Orden Masónica. Son muchos los que sostienen que los masones están obligados a tener

una "religión" y que no es posible la religión sin el reconocimiento de la responsabilidad del hombre respecto del Ser Supremo o Potestad que llamamos Dios, por lo que la necesidad de una religión requiere forzosamente la creencia en Dios. Esta definición resulta demasiado estrecha y mezquina. Una de las reconocidas clasificaciones de las religiones es la denominada "antiteísta", la cual contiene el ateísmo, el agnosticismo, el panteísmo y el animismo. En consecuencia, las "opiniones particulares" pueden recorrer todo el camino que va desde el más puro y refinado monoteísmo al ateísmo, pasando por el politeísmo, el naturalismo y el fetichismo.

A pesar de que formamos parte de una gran fraternidad, poco es lo que sabemos respecto de la forma de pensar de nuestros hermanos, particularmente, aquellos que integran cuerpos considerados por algunos como irregulares. En el Convento organizado en 1877 por el Gran Oriente de Francia un pastor protestante, el hermano Federico Desmons propuso la supresión de la obligatoriedad de la creencia en Dios. Su brillante proposición fue aceptada por la Asamblea General. Veamos que decía:

"Pedimos la supresión de esta fórmula porque si es embarazosa para la Veneratura y para las Logias, no lo es menos para los profanos que animados de sinceros deseos de formar parte de nuestra grande y bella Institución, generosa y progresista, se ven detenidos por esta barrera dogmática que su conciencia no les permite saltar.

"Pedimos la supresión de esta fórmula porque nos

estudio de los Rituales

El Q.:H.: Ezequiel Rodríguez Flores es un estudioso de la Rituística, si es que así podemos denominar este imprescindible aspecto de la Orden. Sus juicios relativos a la simbología poseen un profundo contenido interpretativo, que ajusta perfectamente el sentido que poseen las liturgias y sus verdaderos contenidos masonicos.

En nuestras tenidas desarrollamos una serie de malos hábitos: suponemos que conocemos de lo que hablamos, que conocemos los conceptos que manejamos, aún más, hacemos lo que no se nos pide. Las liturgias son universales, están escritas con intencionalidad y contienen palabras anacrónicas. Lo que uno propone masónicamente debe estar fundamentado en los verdaderos contenidos masónicos.

"Nuestro espíritu a semejanza de la materia que recibe la forma que se le antoja al artista y la conserva, queda privado de lo único que distingue y sublima al hombre: El derecho de pensar fundado en el conocimiento de causa y o-

Ataduras

bra según dicte la razón y no conforme a la astucia o ignorancia de nuestros directores".

Para ejemplificar lo anterior, hablemos del Guarda Templo Interior, de los escalones y de la cuerda, como se habla en nuestra liturgia de primer grado.

1.- Guarda Templo Interior.- "A la derecha de la puerta de occidente habrá una silla para el G.: T.: I.: ; y en el atrio, a la derecha de la puerta de comunicación con el Templo, otra para el G.: T.: E.: "

parece extra inútil y extraña al objeto que persigue la Masonería. Cuando una sociedad de sabios se reúne para estudiar una cuestión científica ¿se siente obligada a poner en la base de sus Estatutos una fórmula teológica cualquiera? No, esto no se hace. Los sabios estudian la ciencia independientemente de toda idea dogmática o religiosa. ¿Por que no se debe hacer lo mismo en Masonería? ¿Es que su campo no es bastante vasto, su dominio lo suficientemente extenso, para que no le sea necesario poner pie sobre terreno que no sea el suyo?

"Dejemos a los teólogos al cuidado de discutir los dogmas, dejemos a las Iglesias autoritarias al cuidado de formular sus Syllabus, pero que la Masonería quede en lo que debe ser, es decir, en una Institución abierta a todos los progresos, a todas las ideas morales elevadas, a todas las inspiraciones amplias y liberales. Que no descienda jamás a la arena ardiente de las discusiones teológicas que no han aportado jamás —creedme lo que os digo— más que turbulencias y persecuciones. ¡Que se guarde muy bien la Masonería de querer ser una Iglesia, un Concilio, un Sínodo, porque todas las Iglesias, todos los Concilios, todos los Sínodos han sido violentos y perseguidores!. Y esto por haber querido tener siempre el dogma como base. El dogma que por su naturaleza es esencialmente inquisidor e intolerante.

"Que la Masonería, pues, se cierna majestuosa por encima de todas estas cuestiones de sectas o iglesias, que domine en toda su altura las discusiones, que permanezca siendo el vasto abrigo siempre cubierto a todos los espíritus generosos y valientes, a todos los investigadores de la verdad, concienzudos y desinteresados, a todas las víctimas, en fin, del despotismo y la intolerancia".

En el próximo número la 2da. parte

Para desarrollar lo anterior debemos conocer los conceptos y su ubicación del "occidente", del atrio y del templo. Occidente es una zona geográfica, el atrio envuelve lo que se ha construido del Templo en tres años. Al G.: T.: I.: normalmente se le pone en el lugar del G.: T.: E.:

por el Ing.
Ezequías Rodríguez Flores : .

2.- Escalones- "Al fondo del templo habrá un estrado, abierto en su centro delante de tres escalones de acceso"

Escalón desde un punto de vista morfológico es una escala o punto intermedio entre dos niveles, y arquitectónicamente es poner tres huellas y cuatro peraltes, ya que un escalón esta conformado por un peralte inferior y uno superior.

3.- Cuerda.- "Se coloca una cuerda al cuello, cuyos extremos se cruzan delante del pecho y va a atarse a la espalda, sin impedir los movimientos"

La instrucción es precisa y sin embargo rara vez se hace correctamente, normalmente se pone un cabestrillo que impide el movimiento físico y la correcta representación del símbolo de las ataduras mentales, como son las preocupaciones y los conceptos erróneos que hemos desarrollado. Nuestro trabajo como maestros es construir el Templo de la Verdad, que es patrimonio universal y la gloria del que la descubra está en ser el primero en proclamarla.

Para más complementos y estudios:
ezequias@ubicua.com.mx

En nuestras vidas hay como una continuidad a la que dejamos perseverar, sea como consecuencia de la inercia, la indiferencia o lo que es más grave, al fruto de la desidia con la que nos comprometemos con los demás existentes.

Si fuese cierto aquello de que **“ser es ser percibido”**, que pergeñara el inefable George Berkeley, ciertamente nuestra sociedad dejaría de existir como tal, no siendo el ámbito en el que la farándula desata los vientos de su frivolidad.

Asistimos a un tiempo en el que se han desvirtuado los valores y virtudes y en muchos casos se advierte su inexistencia. Tal fenómeno es percibido con la perspectiva aparente, de que se circunscribe a las particulares circunstan- cias de tiempo y lugar en las que nos toca vivir.

No obstante, la mentada **“globalización”** ha desatado vientos que soplan en todas direcciones, llevando tras su empuje el vendaval de confusión que asombra al hombre equilibrado, desconcierta al sapiente y abruma al ciudadano común, que es tan solo una víctima del perverso sistema al que luego de la caída del Muro de Berlín, se ha denominado **El Nuevo Mode- lo**.

No parece haber conciencia de la magnitud del desconcierto en el que vive una gran parte de la humanidad. Los ecos lejanos de las guerras y conflictos devenidos en **“espectáculo”** mediático, no parecen preocupar a quienes hoy día se ven agredidos por las consecuencias del facilismo. Tampoco parecen advertir la magnitud de la corrupción generalizada tanto en el orden económico, como en el político y social, especialmente por la ausencia de una Justicia que deja de ser tal, cuando apela al garantismo exagerado o la hipócrita visión de unos Derechos Humanos que son exigencia para las sociedades emergentes e ironía en los países desarrollados.

Ha sido sin duda alguna la web lo que ha permitido advertir a quienes incursionan en ella, que tales fenómenos a finales del Siglo XX abarcan el más amplio espectro de las Naciones en el planeta. Hubiera sido inconcebible que en tiempos de **“mundialización”** de las comunicaciones y la instalación perversa de la economía de mercado desaforada e incontrolada, existiese tanta corrupción incluso en los Organismos Supranacionales. Lo ocurrido hace unos meses en el Parlamento Europeo o en países de supina civilización como Francia, Italia y España respecto de negociados, coimas, malversación de fondos y enriquecimientos ilícitos, presume un estado de cosas que ya escapa al control de los organismos de Estado.

Estado. Esta figura que en el sistema republicano constituye la amalgama de conceptos tales como **nación, país, territorio, tierra, patria, pueblo**, parecen haber perdido su sentido, tras la prédica inmoderada de los neoliberales. El **“mercadismo”** en su modo más agresivo, propaga a través de la mediática - de la que es su propietario y concentrador- la idea de que Estado es el gobierno, **administración, poder, dominio, mandato**, todos ellos conceptos cuyo significado está ligado íntimamente al teórico cumplimiento del Contrato. Aquél contrato **“social”**, en la teoría política de la Ilustración, que los diccionarios califican como **“...supuesto pacto creador de la sociedad política entre el dirigente y el pueblo”**. Se advierte, curiosamente, como se van desvirtuando los avances de la democracia republicana, en definiciones tales como la mencionada, toda vez que tal contrato social no es un supuesto sino la esencia misma de la democracia representativa. Sin entrar a considerar, de momento, los beneficios de la democracia participativa.

Por obra de la lenta pero perseverante acción de las fuerzas sociales, económicas y políticas, que desde los remotos tiempos de la Revolución Francesa persisten en recuperar el perdido poder -cosa que de solo mencionarla seguramente ocasiona, por desconoci- miento, la hilaridad del lector- estamos padeciendo los gravísimos problemas de pobreza, exclusión, precari- zación del trabajo, desmantelamiento de las conquistas sociales, económicas y hasta políticas, obtenidas a fuerza de lucha y sacrificio en los dos últimos siglos. Creo que la desidia con que observamos las causas y efectos del sistema por una parte y la falta de compromiso, participación e indiferencia por la otra, coadyuva al avance de las fuerzas regresivas que han frenado ferozmente el avance del progre- so y el bienestar, de la sociedad humana en el plane- ta.

por Ricardo E. Polo : .

El **“entretenimiento”** a que nos vemos sometidos a causa de la lucha ideológica entre Occidente y Oriente, (falazmente creída como **“terminada”** con la caída del muro...) que distorsiona la realidad con fantasmas tales como Cuba, los fundamentalismos, el terrorismo internacional o el **“peligro amarillo”** y ahora la tendencia **“imperializadora”** de la Rusia emergente, se amalgama con la difusión de la droga, la pauperización de las juventudes, el hedonismo consumista y la anarquización de las costumbres, con las que somos agredidos diariamente desde los bunkers del concentrado poder financiero internacional. Las columnas de los medios abruma, cotidianamente, con los escándalos impunes del lavado de dinero espurio, sea del narcotráfico o de los grandes negociados, evasión impositiva, el contraban- do o los efectos del garantismo exagerado, causante, entre otras cosas, de la inseguridad ciudadana.

Aunque tales noticias parecieran mostrar una realidad que pertenecería al mundo de las altas esferas, lo cierto es que materializan un estado de cosas que afecta ética y moralmente a la sociedad toda, puesto que esta asiste asombrada a la descomposición de los valores que son esencialmente los que amalgaman y cohesionan a la ciudadanía.

Esta realidad pareciera circunscripta, como ya hemos mencionado, al ámbito propio. Pero Internet nos abrió las puertas de un mundo cuyas ahora globalizadas comunicaciones, permite advertir una realidad que ni el Pentágono ni el pre- sidente Regan imaginaron cuando la dieron al mundo. Y es por los **“efectos no deseados”** de tal tecnología, que se ad- vierte ya la tendencia a **“controlar”** su uso.

Pero no es este tema el que nos reúne.

Lo cierto es que sin pretender ser agoreros, una somera visión de la realidad nos dice que un gran desconcierto subyace en la opinión pública mundial. Incluyendo los EE.UU. cuyo rol en el contexto mundial parece asumir la calidad de Imperio.

El subdesarrollo cultural latinoamericano, aparece así como la secuencia de sus propias falencias. Sin embargo, tal aseveración es inexacta, toda vez que las complicaciones socio-culturales que conforman la actualidad, puede afirmarse que son producto de la permanente transculturización promovida a través de los medios masivos de difusión, la publicidad normal y la subliminal, las series televisivas y todo un contexto disociador y frívolo y farandulesco, que se aprecia disolvente apenas examinados los parámetros dentro de los cuales subyace la realidad cotidiana.

Alerta para el letargo del consumismo hedonista

Resultaría difícil enumerar pormenorizadamente, todas las variantes que particularizarán la realidad de cada Nación latinoamericana. Habrá quienes reconozcan una realidad semejante a la descripta y otros cuya visión tendrá un mayor optimismo. Pero una de las razones poderosas que han impedido la Unidad Latinoamericana, es precisamente tal dicotomía, al margen de las acciones que **“los intereses creados, el stablichmen o el statu quo”** –frases estas aparentemente fuera de moda- promueven en sentido disociador.

Sería una tarea imposible sintetizar todos los parámetros que impiden el cumplimiento del sueño de los Libertadores, que más allá de los detractores propios y los alquilados, fue el de los **Estados Unidos de Sudamérica**. Ya se ha encargado el decurso de las miserias históricas, desvirtuar los sueños emancipadores y los habitantes de nuestros territorios dispersados, olvidar o desconocer la magnitud de aquellos.

Por esas digamos, razones, es que la Masonería y su ámbito logial universal, debe retomar el camino de los sueños que **Miranda, San Martín, O'Higgins, Bolívar, Sucre, Juárez, Martí, Murillo**, y tantos otros arquetipos de la Independencia Sudamericana, tuvieron como guía de su accionar. También recordemos el fin de cada uno de ellos, que en muchos casos no ha sido otro que el común para revolucionarios como ellos lo fueron: su muerte en el exilio.

Y hacerlo no solo en procura de concretar esa necesaria e imprescindible **Unidad Latinoamericana** que impedirá el permanente avasallamiento a su desarrollo y progreso, sino en procura de restablecer y perfeccionar los valores éticos y morales que nos han sido trastocados; la revalorización de nuestras respectivas culturas; una mayor conciencia de la nacionalidad, sin caer en la disolvente falacia --promovida, naturalmente, por quienes impiden nuestro progreso-- que tras la idea de la Universalidad de las Naciones, ha vaciado de contenido el amor a la Patria, a la tierra, a la Historia, a las tradiciones y al acervo cultural de cada uno de los Países Latinoamericanos.

Nada tiene que ver ese sentimiento necesario e impres-

cindible, con la Unidad también necesaria e imprescindible para alcanzar el desarrollo, el progreso y la independencia social, económica y política, que es más que un reclamo o una utopía, e incluso una **“imposibilidad”** frente a la **“globalización”**...

La mentada **“globalización”**, que insinúa con excesiva elocuencia ser parte del modelo mercadista, no debe engeguernos al punto de equivocar el camino. Lamentablemente nuestros dirigentes políticos, acotados por los funcionarios tecnócratas que conducen las economías, están embebidos en el mantenimiento del statu quo que los privilegia y no es agorero mencionar que la inmensa mayoría de los países Latinoamericanos –o hispanoamericanos como muy parcialmente se nos denomina- contempla estupefacta, el hoy consuetudinario incumplimiento del pacto social que implica el resultado de las elecciones, en los sistemas representativos con evidentes aristas feudales.

Si bien es cierto que en los talleres no debemos ocuparnos de discusiones políticas, la sabia demarcación de los antiguos Landmarks que así lo dispusieron, no se refería a la realidad dentro de la cual cada uno de nosotros es parte esencial en el ejercicio de sus derechos y obligaciones. Solo se referían a las discusiones partidistas, que siempre promueven desavenencias y esterilizan la posibilidad de estrategias que permitan realizar los mandatos de la doctrina masónica.

Los masones deberíamos leer con detenimiento los rituales, advertir el contenido social, político, humanista de sus postulados y aquellos que han alcanzado niveles de conocimiento dentro del filosofismo, propagar con mayor énfasis ese contenido, ya que las circunstancias que están assolando las posibilidades de progreso de la Humanidad, hacen necesario un mayor compromiso de quienes tenemos la obligación de propender a ello.

No dejemos que el avance de la tecnología y sus artilugios deslumbrantes, sean como el canto de Sirena que pretendía el naufragio de Ulises. Hagamos como él y evitemos escucharlo.

Mar del Plata, febrero de 2001

a través del pensamiento

2



fragmento de
Alexis de Tocqueville

El amor a la igualdad

«No tengo necesidad de decir que la primer, la más viva pasión que la igualdad de condiciones hace nacer es el amor a esta misma igualdad, y no se extrañará que me ocupe de ella antes que de las otras.

»Cada cual ha observado que en nuestros días, y especialmente en Francia, esta pasión de la igualdad to-ma cada vez un lugar más amplio en el corazón humano.

»Se ha dicho muchas veces que nuestros contemporáneos tenían un amor más ardiente y más tenaz por la igualdad que por la libertad, pero no encuentro que se hayan averiguado bien todavía las causas de este hecho, y por tanto yo trataré de hacerlo.

»Imaginemos un punto extremo en que la libertad y la igualdad se toquen y se confundan: yo supongo que todos los ciudadanos concurran allí al gobierno, y que cada uno tenga

para ello igual derecho.

»No difiriendo entonces ninguno de sus semejantes, nadie podrá ejercer un poder tiránico, pues, en este caso, los hombres serán perfectamente libres, porque serán del todo iguales, y perfectamente iguales porque serán del todo libres, siendo éste el objeto ideal hacia el cual propenden siempre los pueblos democráticos. »

(Los orígenes del Pensamiento -Hyspamérica-)

Nuevo link para Hiram Abif

El Q.:H. **Camilo Delgado**, Wemaster de la página colombiana **Mandil**, ubicada en:

<http://mandil.freeservers.com>

nos ha comunicado la creación de una sección denominada **Biblioteca Masónica**, en la cual han establecido el link para bajar la revista **Hiram Abif**. La revista ha sido colocada a nivel de Apr.'. para que no quede abierta al público profano. Para ingresar se requiere la Pal.'. Sagr.'. del Apr.'. todo en minúsculas.

Camilo Delgado : . Webmaster **Mandil**
odelgado@multiphone.net.co

Simón Bolívar : Homenaje a un Gran Libertador

El incontenible caudal del liberalismo que inundó Europa culminando con la Revolución Francesa, traspuso océanos y su dinámica se extendió por América.

El Colonialismo fue erradicado por innumerables próceres conjurados al amparo de Templos Masónicos y que, bajo la trilogía **Libertad, Igualdad y Fraternidad**, nos legaron un Continente de Naciones y Repúblicas.

Enumerarlos a todos nos aproximaría al riesgoso abismo de la ingratitud, tan sólo nombraremos algunos que destacaron en la primigenia historia libertadora: Jefferson, Washington, Franklin, Juárez, Martí, Murillo, Sucre, San Martín, O'Higgins, Bolívar...

Historiadores rusos, europeos y americanos, coinciden con que el más grande Libertador de pueblos y naciones fué Simón Bolívar. *"Para imitaros será preciso que haya un mundo por Liberar"* sentenciaba Choquehuanca. César y Napoleón dieron grandeza a campañas expandiendo imperios. Bolívar inmortalizó su nombre en 15 años de ininterrumpida campaña liberando un mundo.

Libertador de lo que hoy son seis países, inmortaliza la concepción bolivariana, cuyo máximo sueño era el de constituir una **Confederación Americana**, con Igualdad, Ley, Justicia y Educación para todos. Herencia que la Masonería Bolivariana, reunida en el primaveral septiembre del año 2000, rescató con singular desafío.

Existen registros indicando que obtuvo el Grado de Compañero, el 11 de noviembre de 1805, en la Respetable Logia **"San Alejandro de Escocia"** de París, -Francia- y sus ornamentos masónicos del Grado XXXIII° del Rito

Escocés Antiguo y Aceptado, donados por el español **Francisco Reigueiro**, se encuentran en el **Museo Histórico de la Gran Logia de Nueva York**.

Fue Gran Maestro de nuestra Augusta Orden y de acuerdo a los documentos del Padre Blanco, que se guardan en el Archivo Nacional de Caracas, era Masón activo en 1824. Presiones muy fuertes que hacían *"peligrar la unidad de las naciones liberadas, le impulsaron a la dolorosa decisión de emitir el Decreto de 1828 prohibiendo la Asociación de masones"*.

No obstante, fue siempre un preclaro masón Trajo de Francia la sabia libertadora de la Masonería Universal, trabajó en la Logias de América del Norte; condecorado cientos de veces, no le gustaba lucirlas; tan sólo no se separaba de la presea que le fue otorgada por **George Washington**, otro digno Masón fundador de una Gran Nación bajo los preceptos de la Ley y la Justicia.

Participó en reuniones de Logia con Insignes Masones de la libertad americana: Antonio José de Sucre su incondicional General y amigo, Bernardo O'Higgins, Andrés de Santa Cruz, José Ballivián, entre los principales. Reuniones secretas en las que bajo la discreción de los Templos Masónicos, al amparo del mundo profano, se efectuaban los acuerdos más convenientes a los destinos de América como el célebre encuentro de Guayaquil entre Masones de alta jerarquía: **Simón Bolívar y José de San Martín**.

Fueron las fraternales sesiones y relaciones entre incondicionales Hermanos Masones, que torcieron la resistencia de Bolívar en su lucha por no dividir territorios para formar la Confederación Sudamericana. Su entusiasmo por la firmeza del Alto Perú en su libre de-

terminación, le impulsa escribir histórica nota a su leal amigo y Hermano Masón **Antonio José de Sucre**: *"Los pensamientos de usted con los míos concuerdan de un modo tan maravilloso, que no puedo menos que confesar a usted que yo hubiera deseado que usted diese el paso que dic para dejar en amplia libertad a esas provincias, cuyas cadenas acaban de romper"*, acompañando el famoso Decreto del 16 de mayo de 1825, que es complemento del Decreto del 9 de febrero del mismo año, dictado por el Mariscal de Ayacucho.

Esta carta, afirma el historiador **Rufino Blanco Fombona**, es del más alto interés; *"...por ella verá quién la lea, cómo se crea un estado, sin que nadie, ni el país que va a organizar, esté en el secreto de su destino. ! Una nación creada por un Decreto!*

Esto es estupendo. Caso único en la historia. Esto no se vio nunca en la historia de ningún pueblo. La Masonería estuvo ya presente en la emancipación americana y el Acta Constitutiva de la República de Bolivia es redactada y firmada en casi un noventa por ciento por célebres masones.

"Libertador de las Naciones que se agrupan bajo el manto Bolivariano, te rendimos homenaje de amor y admiración, tu grandeza está muy por encima del enanismo de mentes que osan expresar blasfemias sin eco: que, ora no fuisteis masón, ora te opusiste a tu Hija Predilecta, ora que tu soberbia te enemistó con Colombia. ! Ilustre Hermano Masón, Libertador Simón Bolívar, Bolivia de pie te saluda. Te encuentras muy por encima del bien y del mal, en Honor y a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo!"

Emotivo homenaje al Libertador
Simón Bolívar, de un Q.:.H.:
boliviano

por **Alejandro A. Pacheco** :
apacheco@ceibo.entelnet.bo

Cataluña país milenario

Cataluña es un país milenario, que actualmente no tiene estado propio, pero cuya bandera - según los heraldistas - es la única con base histórica de España.

Un país conquistado, pero con una lengua, el catalán, y una cultura propias. Es el país al que han pertenecido ilustres masones como **Ferrer i Guardia**, **Santiago Companys**, y tantos otros. Un país que bajo el reinado de

Jaime I, formado por **Templarios**, extendió su reino por todo el Mediterráneo. Un país que constituyó la cuna de los Cátaros, mal llamados Albigenses, hasta que el santo rey **Luis de Francia** los condenó a morir. Y más cosas, como que en la llamada Cataluña Norte nace el estudio de la **Cábala**. Todo esto y más, en:
www.gencat.es

Ricard Díaz :
Francmason@eresmas.com
Gran Or.: de Barcelona, Valles de Catalunya.

